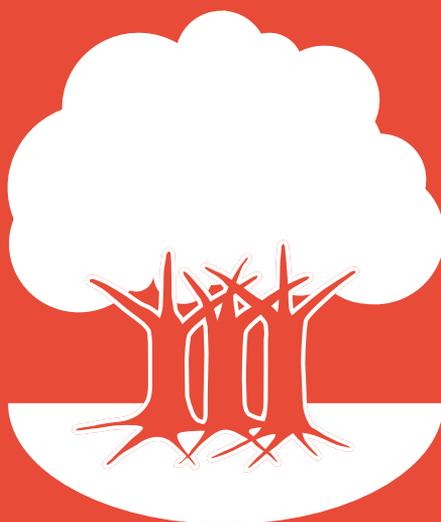


# PLAN DE DESARROLLO

## FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

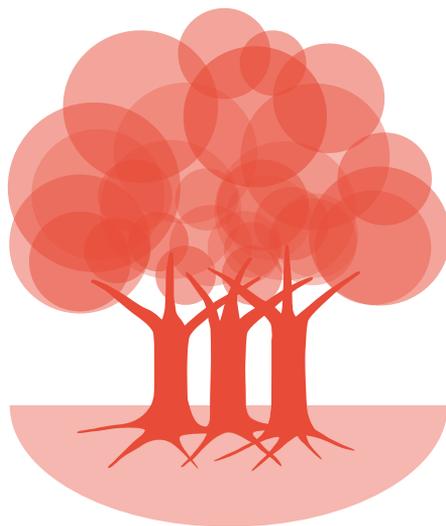
Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

# PLAN DE DESARROLLO

## FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos







# UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Facultad de Odontología

**1ª EDICIÓN** Septiembre de 2016

## **DIRECTIVOS (2016 - 2018)**

Dr. José Luis Roa Benavides  
Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Rafael Sánchez París  
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Dr. Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
Secretario General

## **COMITÉ EDITORIAL**

Rafael Sánchez París  
Rector

María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Miguel Ruiz Rubiano  
Director División de Evaluación y Planeación

Claudia Marcela Neisa Cubillos  
Coordinadora División de Evaluación y Planeación

Jaime Alberto Ruiz Carrizosa  
Decano Facultad de Odontología

María Isabel Pardo  
Comité Evaluación

Martha Liliana Gómez  
Secretaria Académica

## **COMITÉ OPERATIVO DE PLANEACIÓN**

Rafael Sánchez París

María Clara Rangel Galvis

Miguel Otero Cadena

Francisco José Falla Carrasco

Miguel Ruiz Rubiano

Alexandra María Navarro Giraldo

Claudia Marcela Neisa Cubillos

Sandra Patricia Sarmiento Garzón

Ruby del Rosario Osorio Noriega

Gloria C. Herrera Sánchez

Lucía Nieto Huertas

Liliana Santamaría Cifuentes

Orlando Tarazona Morales

María del Rosario Bozón González

María del Mar Pulido Suárez

Ximena Marín Moreno

Juan Manuel Betancourt Mesa

Jorge Orlando Castaño Garzón

Héctor Ricardo Jiménez Martín

Leyla María Bonilla Palacios

Jaime Alberto Ruiz Carrizosa

María Isabel Pardo

Martha Liliana Gómez

## **DISEÑO**

Centro de Diseño y Comunicación  
Facultad de Creación y Comunicación  
Universidad El Bosque

Impresión: Afangráfico S.A.S

#### MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

Dr. José Luis Roa Benavides  
*Presidente*

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis  
*Vicepresidente*

Dr. Mauricio Maya Grillo  
*Secretario*

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Dra. Christine Balling de Laserna

Dr. Guillermo Cadena Mantilla

Dra. Cecilia Córdoba de Vargas

Dr. Carlos Escobar Varón

Dr. Jaime Escobar Triana

Dra. Tiana Cian Leal

Dr. Luis Fernán Isaza Henao

Dr. Carlos Augusto Leal Urrea

Dr. José Armando López López

Dr. Guillermo Marín Arias

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Gustavo Maya Arango

Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena

Dr. David Quintero Argüello

Dra. Lydda Ángela Rico Calderón

Dra. Adriana Rico Restrepo

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Juan Carlos Sánchez París

#### MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2016-2017)

Dr. Hernando Matiz Camacho  
*Presidente*

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
*Vicepresidente*

Dra. María Fernanda Isaza Gómez  
*Secretaria*

#### PRINCIPALES

Dr. José Luis Roa Benavides

Dr. Mauricio Maya Grillo

Dra. María Fernanda Isaza Gómez

Dr. Juan Carlos López Trujillo

Dr. Juan Guillermo Marín Moreno

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez

Ing. John Eduardo Peña Forero

Est. Daniel Lopera Téllez

#### SUPLENTES

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Álvaro Franco Zuluaga

Dra. Ana Guerra de Bautista

Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Ing. Orlando Tarazona Morales

Est. Orli Glogower Abadi

#### MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016 - 2017)

Dr. Rafael Sánchez París  
*Rector*

Dra. María Clara Rangel Galvis  
*Vicerrectora Académica*

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
*Secretario General*

#### DECANOS

Dr. Hugo Cárdenas López  
*Escuela Colombiana de Medicina*

Dr. Jaime Alberto Ruíz Carrizosa  
*Facultad de Odontología*

Dr. Julio Ponce de León Díaz  
*Facultad de Psicología*

Ing. Julio Cesar Sandoval Villarreal  
*Facultad de Ingeniería*

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Facultad de Ciencias

Dra. Rita Cecilia Plata de Silva

Facultad de Enfermería

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón

Facultad de Creación y Comunicación

Dr. Rodrigo Ospina Duque

Facultad de Educación

Dr. Manuel Quiñones Vejarano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

#### **DIRECTORES DE DIVISIÓN**

Dr. Miguel Ruíz Rubiano

División de Evaluación y Planeación

Dra. María del Rosario Bozón González

División de Educación Continuada

Dr. Juan Carlos Sánchez París

División de Posgrados y Formación Avanzada

Dra. Gloria C. Herrera Sánchez

División de Educación Virtual y a Distancia

#### **REPRESENTANTES**

María Fernanda Cala Mejía

Representante Docentes

Sion Daniela Gómez Avendaño

Representante Estudiantes

#### **INVITADOS PERMANENTES**

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Jaime Escobar Triana

Director del Departamento de Bioética

Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda

Directora del Departamento de Humanidades

Dr. Germán Augusto Neuta Garzón

Rector Colegio Bilingüe

Dra. Martha Inés López Trujillo

Directora Curso Básico de Nivelación

Dr. Juan Manuel Betancourt Mesa

Director Oficina de Desarrollo

Dra. Ximena Marín Moreno

Directora Bienestar Universitario

---

#### **MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2016)**

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo, Secretario del Consejo

Dr. Mauricio Maya Grillo

Delegado del Consejo Directivo

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Delegado del Consejo Directivo

#### **INVITADO PERMANENTE**

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.



## **CONTENIDO**

### **PRESENTACIÓN DEL DECANO | 13**

### **INTRODUCCIÓN | 15**

### **AGRADECIMIENTOS | 19**

### **1. CONTEXTO INSTITUCIONAL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2021 | 21**

### **2. AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN | 29**

- 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología | 29
- 2.2 Proceso de Autoevaluación | 31
  - 2.2.1 Descripción del proceso | 31
  - 2.2.2 Resultados | 33
- 2.3 Plan de Mejoramiento | 40
- 2.4 Proceso de Planeación | 42
- 2.5 Contexto | 43
  - 2.5.1 Externo | 43
  - 2.5.2 Interno | 46
    - 2.5.2.1 Estructura académico administrativa | 53
    - 2.5.2.2 Educación y Calidad | 54
    - 2.5.2.3 Investigación | 54
    - 2.5.2.4 Estudiantes | 55
    - 2.5.2.5 Profesores | 57
    - 2.5.2.6 Graduados | 59
    - 2.5.2.7 Responsabilidad Social | 61
    - 2.5.2.8 Aspectos financieros | 63
    - 2.5.2.9 Internacionalización | 64

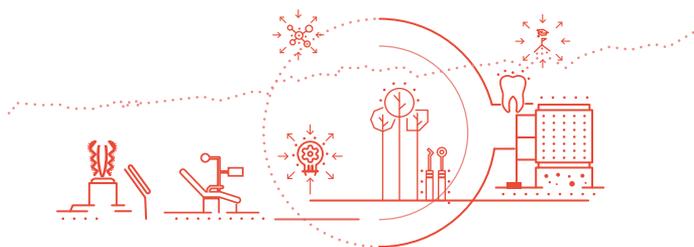
### **3. PLAN DE DESARROLLO | 67**

- 3.1 Hacia la Calidad de Vida | 67
- 3.2 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021 | 68
  - 3.2.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2016 - 2021 | 69
    - 3.2.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión | 69
    - 3.2.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 74
    - 3.2.1.3 Cimiento: Talento Humano | 82
    - 3.2.1.4 Pilar: Educación | 84
    - 3.2.1.5 Pilar: Investigación | 93
    - 3.2.1.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 101
    - 3.2.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 110
    - 3.2.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 118
    - 3.2.1.9 Estrategia: Internacionalización | 131

### **REFERENCIAS | 141**







# PRESENTACIÓN DEL DECANO

JAIME ALBERTO RUIZ CARRIZOSA

DECANO

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

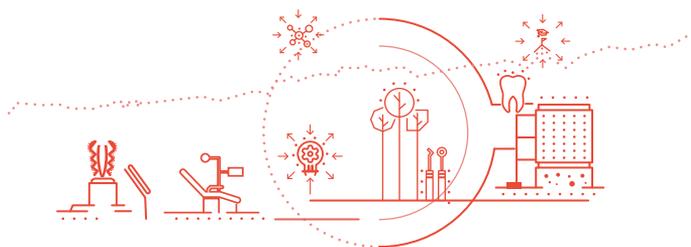
13

Es muy grato para mí presentar el Plan de Desarrollo 2016 – 2021, de la Facultad de Odontología. Plan que pretende consolidar los programas académicos que hemos venido ofreciendo e incorporar aspectos de innovación en la formación del talento humano, la producción y transferencia de conocimientos y el desarrollo de servicios con responsabilidad social.

En estos 33 años de existencia, gracias a los procesos permanentes de planeación de la Institución y de sus programas, la Facultad ha alcanzado altos niveles de calidad reconocidos mediante la Acreditación Nacional del Programa de Odontología, alcanzada desde el año 1999 y la Acreditación Internacional otorgada por la Red Internacional de Evaluadores RIEV desde el año 2008 y así mismo el excelente posicionamiento de sus programas de posgrado, ocho especializaciones clínicas y una maestría de investigación en Ciencias Odontológicas.

El Plan de Desarrollo 2016 – 2021, ha sido concebido como el compromiso con la calidad, en el que con la participación decidida de directivos, académicos, administrativos y estudiantes podremos cumplir con éxito nuestras funciones misionales y alcanzar las metas que nos hemos propuesto, encaminadas a lograr la calidad de vida, compromiso de todos.





# INTRODUCCIÓN

---

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología, realizado con la participación de la comunidad universitaria, establece los aspectos en los cuales la Facultad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión, Proyecto Educativo y Orientación Estratégica del programa mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

El Plan de Desarrollo 2016 – 2021 de la Facultad, se enmarca en el ciclo de la Autoevaluación - Planeación - Calidad, en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional. Fortalece la cultura de la calidad y de la planeación, en la medida en que parte de una evaluación y construcción participativa, soportado en la autoevaluación. Es un plan retador, pertinente, innovador y flexible.

El presente documento de Plan de Desarrollo 2016 – 2021 se compone de tres capítulos.

El primer capítulo se denomina “autoevaluación, evaluación y planeación” y se presenta en él la información sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2011 – 2016, la descripción sobre los principales procesos de Autoevaluación realizados en ese periodo y a partir de ellos los principales hallazgos que orientaron los respectivos Planes de Mejoramiento y Consolidación.

En el segundo capítulo “análisis del contexto” se presenta en primera instancia la información y análisis relacionado con el contexto externo a nivel

internacional y nacional, en donde se resaltan los aspectos significativos asociados con las tendencias de la educación superior en Odontología a nivel mundial y en Colombia, que marcan el horizonte hacia el cual se dirigen las acciones de la Facultad. Posteriormente se presenta el contexto interno en donde se hace referencia a aspectos particulares y significativos de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque en cuanto a su Historia, Misión, Visión, Proyecto Educativo, Orientación Estratégica, plan de estudios y finaliza con un resumen estadístico que permite conocer la Facultad en cifras.

En el tercer capítulo se muestra con detalle el Plan de Desarrollo, realizando una descripción general del mismo y exponiendo los cimientos, pilares y estrategias con los respectivos programas y proyectos que lo componen. En total, el plan está compuesto por 20 programas y 51 proyectos.

La construcción colectiva del Plan de Desarrollo ha sido un proceso valioso para la Facultad no solo porque refuerza la cultura de la planeación y la calidad, sino porque permitió tener información y puntos de vista de los diferentes actores, quienes desde su experiencia y conocimiento aportaron ideas, conceptos, estrategias y debatieron planteamientos que enriquecieron cada uno de los elementos del plan. El compromiso ahora está en la implementación y seguimiento del plan que redundará en la calidad de la Odontología en Colombia y en la construcción de un mejor país y una mejor sociedad.







# AGRADECIMIENTOS

---

Al equipo de trabajo conformado por docentes, estudiantes y directivos y a los participantes de los comités de evaluación, curricular, de investigaciones y a los miembros del Consejo de Facultad.





# CONTEXTO INSTITUCIONAL

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 2016 – 2021

---

21

El Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 estableció, desde su Orientación Estratégica Institucional el desarrollo de ejes, programas y proyectos, que en conjunto marcaron el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016. Aquel Plan de Desarrollo estuvo compuesto por 5 ejes estratégicos: 1) Desarrollo estratégico y de calidad; 2) Desarrollo académico; 3) Éxito estudiantil; 4) Construimos un mejor equipo; y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Cada uno de los ejes contó con programas y proyectos que permitieron a la Universidad avanzar en las oportunidades de consolidación y mejoramiento detectadas en los ejercicios previos de autoevaluación.

En el marco de estos procesos de Autoevaluación Institucional, se resalta el más reciente realizado en 2014, que supuso el examen integral de la organización, desde la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); la comunidad académica (estudiantes, profesores e investigadores); los procesos académicos (docencia, investigación, extensión o proyección social); el bienestar institucional; la pertinencia y el impacto social; los procesos de autoevaluación y autorregula-

ción; la organización, la administración y la gestión; la planta física y los recursos de apoyo académico, los recursos financieros y los temas de internacionalización.

Como resultado de este proceso, se diseñó el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación a través del cual se definieron las acciones, objetivos y metas requeridas para fortalecer las oportunidades de consolidación y atender las oportunidades de mejoramiento. Fue formulado teniendo en cuenta que las oportunidades detectadas fueran clasificadas en conjuntos afines para formular estrategias claras de mejoramiento.

Los resultados del proceso de Autoevaluación y el planteamiento e implementación del Plan de Mejoramiento y Consolidación, fueron un insumo significativo para la solicitud de reconocimiento por el medio externo que se obtuvo con la reciente obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad El Bosque por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 11373 del 10 de junio de 2016 por el término de cuatro (4) años. Este reconocimiento fue el resultado del trabajo y construcción colectiva de toda la comunidad universitaria. En el marco de lo anterior, vale la pena resaltar aquí las fortalezas identificadas que permitieron ubicar a la Universidad El Bosque en altos niveles de calidad:

22

- a. La coherencia entre la Misión, los Objetivos y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el enfoque filosófico de la institución.
- b. El énfasis institucional en el desarrollo de programas en el área de Ciencias de la salud desde su creación.
- c. El Código de Buen Gobierno implementado.
- d. El proyecto para la construcción de un Hospital Universitario que permite fortalecer las actividades docencia – servicio, la formación académica de pregrado y posgrado de los programas del área de la Salud y el cumplimiento de los planes y proyectos de responsabilidad social universitaria.
- e. El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integra la Universidad con el entorno y la sociedad, permitiendo que cada facultad desarrolle iniciativas que se articulan con otras facultades a través de la definición de núcleos geográficos de influencia.
- f. El impacto en la matrícula estudiantil de los programas acreditados.
- g. La relación de estudiantes/docente de tiempo completo.
- h. Los proyectos de investigación de los cuales se derivaron publicaciones en artículos de revistas, libros, capítulos de libro y otras publicaciones académicas.

- i.** Los grupos de investigación clasificados en la plataforma ScienTI de Colciencias.
- j.** Los proyectos de extensión los cuales contaron con financiación internacional, nacional y de recursos propios.
- k.** La movilidad estudiantil internacional saliente y entrante.
- l.** Los convenios de cooperación académica nacionales e internacionales suscritos por la Universidad.

Así mismo y con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en la calidad de la Institución, el Consejo Nacional de Acreditación recomendó trabajar en los siguientes aspectos:

- a.** Continuar estimulando los procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado de tal forma que permita mejorar el indicador de acreditación de programas acreditables.
- b.** Establecer mecanismos que permitan fortalecer la formación posgradual a nivel de doctorado y maestría de los docentes de tiempo completo.
- c.** Continuar las políticas de estímulos a los docentes que permitan fomentar e incrementar las publicaciones en medios indexados de alto nivel y de esta manera fortalecer la visibilidad de los grupos de investigación y de los investigadores.
- d.** Implementar las estrategias necesarias para mejorar la visibilidad y categorización como investigadores en la plataforma Scien TI de Colciencias de los docentes líderes de grupos de investigación vinculados con la Universidad El Bosque.
- e.** Establecer las estrategias que permitan incrementar la financiación externa de origen nacional e internacional a los proyectos de extensión desarrollados por la institución.
- f.** Fortalecer la movilidad estudiantil nacional tanto entrante como saliente.
- g.** Estimular la plena utilización de los Convenios de Cooperación Académica suscritos por la Institución.

De otro lado, estos ejercicios de Autoevaluación y reflexión participativa permitieron el diseño del actual Plan de Desarrollo Institucional que contiene la descripción de aquellos aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la realización óptima de su Misión, su Visión, su Proyecto Educativo Institucional y su Orientación Estra-

tégica, lo que permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria.

En coherencia con estos postulados, la Universidad cuenta con un Mapa Estratégico que ilustra las relaciones causa-efecto que se generan desde las diferentes perspectivas de la gestión universitaria. Así mismo, la Institución cuenta con un Modelo de Gestión Institucional que es el conjunto de actividades interrelacionadas, que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de realizar cambios, estableciendo oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar). En este sentido, en el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional se identifica lo importante que es para la Universidad orientar su desarrollo mediato hacia un horizonte concreto y pragmático.

Enmarcado en la Política de Calidad y Planeación, para la Universidad la planeación es una función permanente y flexible, que estimula el desarrollo del potencial de los miembros de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución. La política de planeación institucional (2013), dentro de sus principios, establece que “el Plan de Desarrollo Institucional se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su período de alcance” (p. 36).

La Universidad concibe la Planeación y la Calidad como un ciclo virtuoso, como procesos complementarios y sinérgicos, que se enmarcan en la reflexión interna de los miembros de la comunidad universitaria y representantes del sector externo, y que permite tener un conocimiento sobre la forma en que la Universidad está desarrollando su quehacer; a partir de allí, y con la participación de la comunidad, se establecen los aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad ha contado con Planes de Gestión Rectoral y recientemente con el Plan de Desarrollo Institucional 2011

– 2016. Este último inició su implementación en 2011 en el marco de 5 ejes y 3 programas transversales a estos ejes. Los ejes fueron: 1) Desarrollo estratégico y de calidad, 2) Desarrollo Académico, 3) Éxito Estudiantil, 4) Construimos un mejor equipo, y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Los programas transversales de estos ejes fueron la internacionalización, las TIC y el Bienestar Universitario. Durante el tiempo de vigencia del Plan de Desarrollo se realizó el respectivo seguimiento que permitió identificar el nivel de cumplimiento de los programas y proyectos y sirvió de insumo para identificar los elementos que tendría el nuevo Plan de Desarrollo.

Como producto del ejercicio de Autoevaluación realizado en 2014, que contó con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la evaluación externa por parte del CNA en 2015, se identificaron los principales aspectos que deberían incluirse en el nuevo plan que fue construido con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria quienes a partir de su experiencia, las actividades que desempeñan en la Universidad y del análisis de los resultados de los diferentes procesos de autoevaluación, identificaron los elementos centrales en los cuales debía enfocarse el nuevo plan.

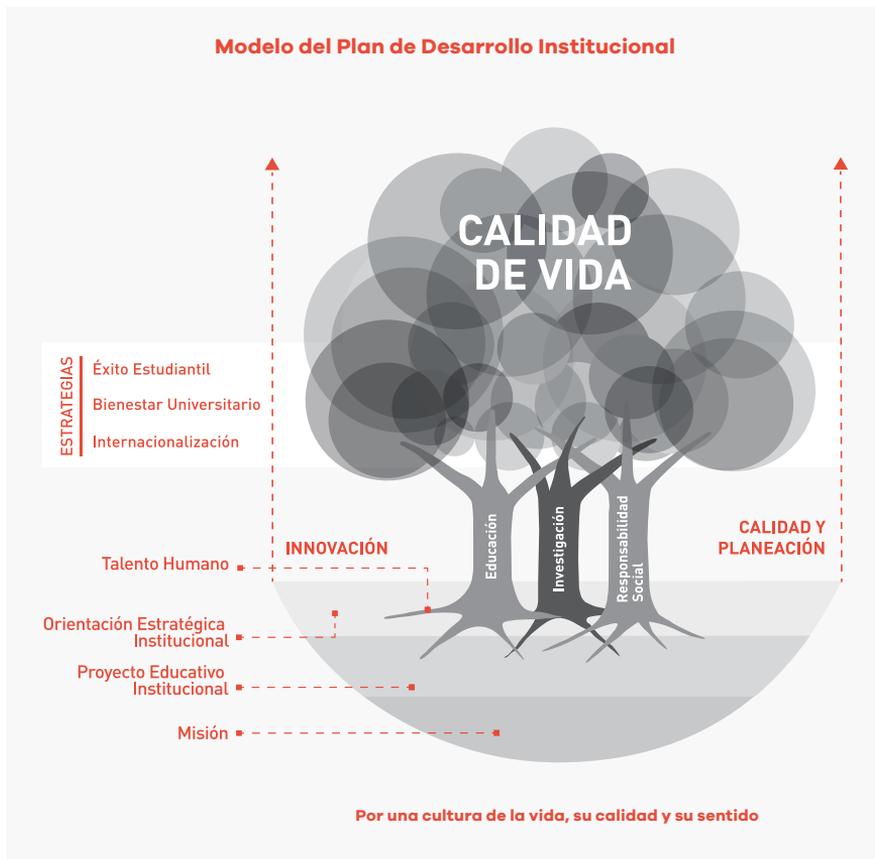
La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional implicó el desarrollo de cinco jornadas de planeación institucional, en las cuales se contó con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y administrativos), representantes de las instancias internas y la intervención de conferencistas expertos nacionales e internacionales. Para el desarrollo exitoso del proceso se conformaron equipos de trabajo con funciones y responsabilidades específicas donde los líderes de los grupos se encargaron de articular las propuestas de planes y proyectos correspondientes a cada uno de los ejes y líneas estratégicas

El PDI 2016 – 2021 se caracteriza por ser retador, pertinente, innovador, flexible, con presupuesto e indicadores claros, que permiten realizar el respectivo seguimiento y control de su implementación. Tiene una vigencia de 5 años y está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias que han sido identificados como aspectos claves en los cuales se concentrará la Universidad en el siguiente quinquenio. Estos están conformados por programas que contienen su respectiva justificación, descripción y proyectos que se trabajarán como parte de los mismos. Para cada proyecto se define la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación.

En total, el Plan de Desarrollo Institucional está compuesto por 20 programas y 51 proyectos. Es importante resaltar que, para el seguimiento de la

consecución de las metas establecidas, el Plan cuenta con 58 indicadores generales; sin embargo, dado que para algunos proyectos el indicador es el mismo, se concluye que el número total de indicadores generales del Plan es de 55.

El Plan de Desarrollo Institucional se ilustra en la figura de un árbol (figura 1). Así, el Plan se compone de: cimientos o raíz, que hace referencia a los componentes que dan soporte y orientan el trabajo de la Institución; pilares o troncos, que reflejan los quehaceres fundamentales de la Institución Universitaria; y Estrategias o ramas, que muestran los referentes transversales que apoyan y complementan el quehacer institucional.



**Figura 1** \_ Modelo del Plan de Desarrollo Institucional









# AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

---

## 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología

29

Para el proceso de planeación se tuvieron en cuenta los diferentes planes de mejoramiento fruto de los procesos de autoevaluación realizados y la evaluación de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2011 – 2016.

Este plan elaborado bajo los lineamientos y la orientación estratégica institucionales, estableció los programas y proyectos que debíamos realizar en los 5 ejes propuestos.

Durante su ejecución se realizaron varios procesos de evaluación y seguimiento que hacen parte de los informes de Gestión presentados a El Claustro. Al finalizar el desarrollo de este plan, se puede afirmar que se cumplió en muy alto grado, gracias al apoyo institucional y al compromiso de Directivos, Profesores, Administrativos y Estudiantes. Los resultados de esta evaluación se pueden resumir así:

- **Eje estratégico 1:**  
Desarrollo estratégico y calidad, grado de cumplimiento: 92%
- **Eje estratégico 2:**  
Desarrollo académico, grado de cumplimiento: 94%

- **Eje estratégico 3:**

Éxito estudiantil, grado de cumplimiento: 86%

- **Eje estratégico 4:**

Construimos un mejor equipo, grado de cumplimiento: 94%

- **Eje estratégico 5:**

Desarrollo del entorno de aprendizaje, grado de cumplimiento: 92%

El alto grado de cumplimiento en cada uno de los ejes estratégicos es el fruto de un serio proceso de planeación, que fue viable y factible así como de apropiados procesos de organización, administración y gestión.

Avances más significativos en los dos últimos años.

- a. Se obtuvo la Acreditación Internacional del programa de Odontología en su grado máximo por parte de la Red Internacional de Evaluadores RIEV.
- b. Se han realizado las actividades previstas en los Planes de Mejoramiento dando cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la RIEV y el CNA.
- c. Se cumplió en alto grado el Plan De Desarrollo de la Facultad para el periodo 2011-2016.
- d. Se inició la implementación de la sistematización de la Historia Clínica y el sistema de información de las clínicas odontológicas y centros propios de práctica.
- e. Se ha continuado con el fortalecimiento del Modelo Biopsicosocial y cultural a través de seminarios de integración en diferentes semestres, jornadas académicas, Internado Hospitalario y en la prestación de servicios clínicos y comunitarios.
- f. Entró en funcionamiento el programa de Maestría en Ciencias Odontológicas.
- g. Se incrementó de forma muy importante el número de docentes con formación de Maestría y/o Doctorado, así como el número con contratos de doce meses renovables automáticamente o indefinidos.
- h. Se incrementó el número de docentes capacitados en Aprendizaje Significativo, TIC, inglés y Éxito Estudiantil.
- i. Se logró una notable disminución en la mortalidad académica y en la deserción de estudiantes sobre todo de primer semestre, como resultado del seguimiento que se realiza por parte de los tutores PAE y a los

proyectos institucionales como Salas de Aprendizaje, procesos de Inducción, preparación a la vida Universitaria y programa Oruga, entre otros.

- j.** Se han obtenido muy buenos resultados en las pruebas Saber Pro estando siempre la Facultad por encima del promedio nacional
- k.** Se ha continuado en la consolidación de los Grupos de Investigación y en el número de proyectos y publicaciones.
- l.** Se han incrementado los sitios de práctica y programas comunitarios en alianza con Fundaciones, Organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales especialmente en la Localidad de Usaquén.
- m.** Se incrementó el número de docentes que reciben apoyo de la Universidad para su formación en Maestría, Doctorado y participación en eventos nacionales e internacionales.
- n.** Se incrementó el número de cursos que se realizan de Educación Continuada.

El alcanzar la gran mayoría de las metas propuestas nos permite alcanzar nuevos retos en el nuevo Plan quinquenal, en el que se han incluido actividades que quedaron pendientes de ejecución y que aún son pertinentes para el cumplimiento de estos.

## 2.2 Proceso de Autoevaluación

### 2.2.1 Descripción del proceso

La década de los noventa en América Latina, estuvo marcada por la alta demanda del servicio de educación superior, la oferta novedosa de programas, instituciones, dinámicas educativas asociadas a las tecnologías de la información, la llegada de la educación transnacional, la internacionalización, el viraje de la oferta hacia la educación privada, con instituciones de carácter más empresarial, por citar algunas características<sup>1</sup>, realidades para las que no estaban preparadas la mayoría de los gobiernos de los diferentes países.

---

1. Lemaitre MJ, Pires S Sistemas de acreditación y evaluación de la educación superior en América Lat y el Caribe 2012

Las anteriores afirmaciones generaron que los gobiernos tuvieran que reconocer estos escenarios, lo que conllevó a la formulación de nuevas leyes de educación que han ido introduciendo los sistemas de evaluación y acreditación<sup>2</sup>. La autoevaluación, entendida como un proceso de autorregulación y la acreditación como un dispositivo de control de carácter gubernamental para dar garantía pública a la sociedad sobre los programas y/o sobre instituciones.

Colombia, no fue ajena a estas nuevas legislaciones, a través de la Ley 30 de Educación Superior, dio el paso en educación hacia un estado evaluador y definió los organismos encargados de regular y controlar la educación a través del CESU, el proceso de mínimos de calidad con el registro calificado (CONACES), la alta calidad de carácter voluntario (CNA), a través de tres acciones el proceso de autoevaluación, la visita de pares externos y los resultados a través de certificación, y por último el desarrollo de las pruebas masivas (SABER-PRO), a cargo del ICFES.

La Facultad de Odontología ha tenido una tradición que se inicia en 1996 con el primer proceso de Autoevaluación, la solicitud del proceso de acreditación ante el CNA obteniendo la primera Acreditación en 1997 por seis años, en el año 2005 realizó el primer proceso de renovación de la Acreditación y en el 2006 le fue otorgada por seis años; en el 2012 recibe nuevamente la visita de pares y el MEN le otorgó la segunda Re-Acreditación por seis años.

Esta cultura de la evaluación, le permitió seguir avanzando y solicitar la Acreditación Internacional a la OFEDO-UDUAL, instituciones que le otorgaron esta certificación por el mismo período de la Acreditación Nacional.

Siguiendo esta intención de obtener el reconocimiento y posicionar ante la comunidad académica internacional la imagen de *“una organización sólida, cohesionada, autocrítica y respetable que salvaguarda su misión, los estándares académicos y el compromiso dentro del marco de los intereses de los actores implicados.”* (Sanjal y Martin Mejorando la Capacidad Institucional del Estado 1997), inscribe en el Plan de Mejoramiento 2012-2016 en su eje estratégico No. 1 Desarrollo estratégico y calidad, obtener la Acreditación Internacional del programa de pregrado por parte de la RIEV.

Siguiendo las acciones, en el 2013 envía el documento con los resultados del proceso de Autoevaluación (A-E), utilizando el “modelo V”, propuesto por esta agencia evaluadora; recibe la visita de pares externos en y se le otorga la Acreditación Plena que corresponde a tres años. En la visita se seguimiento llevada a

---

2. Díaz S J, Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe: La educación Superior en el mundo 2007. Pag.283-295

cabo en 2016, dados los avances en el Plan de Mejoramiento sobre las 86 recomendaciones, obtiene Acreditación Plus, que se traduce en un año más.

En la actualidad el Programa está listo para solicitar la tercera Renovación de Acreditación, para lo cual está preparando los documentos que deberá enviar al CNA en el año 2017.

## 2.2.2 Resultados

Como una búsqueda permanente del deber ser, una reafirmación de su Misión y una definición de su Proyecto Educativo, con la participación de todos los miembros de la comunidad académica, se ha constituido en una experiencia que enriquece todos los aspectos que conducen al mejoramiento continuo de la calidad del programa.

Así, se estableció un Modelo de Autoevaluación para la consolidación de las fortalezas denominadas por la Institución como oportunidades de consolidación, y la superación de las debilidades, definidas como oportunidades de mejora.

Este modelo, con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa y en concordancia con los principios de participación y pluralismo contemplados en el Proyecto Educativo, contribuye a la búsqueda de soluciones y a la formulación de proyectos encaminados a la planeación.

Frente al proceso de Autoevaluación con los fines de Acreditación Nacional propuestos por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Facultad de Odontología ha tenido una tradición que se inicia en el año de 1996, cuando se desarrolló el primer proceso de Autoevaluación para acceder a la Acreditación de Alta Calidad, cuyo resultado fue la Acreditación del Programa por 5 años, otorgada en 1999. En el año 2005 se realizó el proceso de Renovación de la Acreditación y esta fue otorgada por siete años más.

La Facultad de Odontología además, sometió la Acreditación otorgada a nivel nacional, a la consideración de la *Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de odontología de la Unión de Universidades de América Latina* (OFEDO-UDUAL), la cual, después del respectivo análisis, otorgó una Acreditación Internacional por el mismo periodo de la Acreditación Nacional.

A la fecha, teniendo en cuenta el vencimiento de la *Renovación de la Acreditación* (2005-2012), se ha continuado con el proceso de Autoevaluación en el cual fueron considerados: el documento emitido por el CNA en el 2006; las recomendaciones emitidas en el informe de la evaluación externa realizada por los pares académicos que fueron asignados por el CNA (2005); y el plan de

mejoramiento propuesto por la Facultad. Además, se elaboró el Informe para la Renovación de la Acreditación como resultado del proceso asumido durante estos siete años por el programa de Odontología de la Universidad El Bosque y, como parte de sus procesos permanentes de mejora y compromiso con la calidad.

### Apreciación general sobre la calidad del Programa como resultado de la autoevaluación realizada con fines de acreditación en el 2011.

Se realizó una jornada de autoevaluación el 12 de octubre de 2011, donde se calificó el grado de cumplimiento de los estándares de calidad para cada una de las características del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), “Lineamientos para la Acreditación de Programas” del año 2006. Para ésta evaluación se tuvo en cuenta el periodo a partir del momento de la primera renovación de acreditación (julio del 2005) hasta la fecha. En ella participaron las diferentes instancias representativas de toda la comunidad académica de la Facultad y de la Institución (profesores, administrativos, estudiantes, directivos y egresados).

Los resultados generales de dicha calificación se resumen en los siguientes párrafos donde se presenta la valoración y comparación cuantitativa y cualitativa de los resultados de la jornada general de autoevaluación 2003 y la obtenida en el año 2011. Se requiere precisar que en el 2003, las características asociadas a estudiantes y docentes se encontraban agrupadas en un mismo factor, razón por la cual la relación con el logro ideal se duplica en el proceso comparativo para el factor 2 y 3, en el actual documento.

34

### Factor 1: Características asociadas a la Misión y al Proyecto Institucional

Se evidencia un incremento de un 3% si se compara con los resultados del año 2003. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 1:

#### Oportunidad de consolidación

Se genera el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2011-2016), a partir del cual se concibe el Plan de Desarrollo de cada una de las Facultades de la Universidad propuesto por la comunidad académica del Programa.

La Misión se asume como referente permanente de la vida institucional que guía, orienta y ayuda en la toma de decisiones y enmarca todas las actividades de los diferentes estamentos.

El Proyecto Educativo del Programa de Odontología es coherente con el Proyecto Institucional.

Los núcleos del Proyecto Educativo del Programa se fundamentan en:

- La formación integral, la comunidad educativa, la interdisciplinariedad, la docencia, la investigación y el servicio en función de la dinámica Biopsicosocial y cultural del ser humano.
- Los Objetivos de Aprendizaje del Programa se estructuraron en correspondencia con la Misión y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.

La Universidad ha divulgado tanto la Misión como el Proyecto Educativo Institucional 71/ por diferentes medios a saber: a) el PEI se encuentra documentado en la página web de la Universidad y en el Informe de Autoevaluación presentado a la EUA y b) en las inducciones semestrales de Decanatura, a lo largo del proceso formativo del estudiante en todos los espacios académicos.

### Oportunidad de mejora

Hacer un mayor énfasis en la relación del Proyecto Educativo Institucional y del Programa

### Factor 2: Características asociadas a los estudiantes

Se evidencia que el grado de cumplimiento ha presentado un incremento del 8,2% con relación al ideal y en comparación con los resultados arrojados por la Autoevaluación del año 2003. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 2:

35

### Oportunidad de consolidación

El incremento se reconoce asociado con los procesos de mejoramiento continuo de la Facultad correlacionados con:

La estandarización del proceso de selección y admisión de estudiantes por medio de la aplicación de pruebas específicas las cuales permiten:

- a) Identificar factores de riesgo, fortalezas y debilidades del aspirante;
- b) realizar seguimiento y apoyo en casos particulares o grupales que así lo requieran, favoreciendo el éxito estudiantil;
- c) la instauración de mecanismos de medición de la capacidad de selección y absorción de aspirante, lo que ha permitido valorar el comportamiento de aspirantes por periodo; el apoyo institucional en la difusión de la calidad del Programa; y las estrategias de mercadeo y atención al usuario.

La estabilización de la Facultad y un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al Programa como resultado del incremento de la población estudiantil en los últimos años.

El índice de deserción de estudiantes se mantiene en niveles bajos, respecto al total de estudiantes de la Universidad.

La promoción de la participación estudiantil en grupos de investigación, a través del programa de semilleros de investigación, en congresos de investigación nacionales e internacionales y en actividades de diferentes sociedades científicas, académicas e interdisciplinarias, donde los estudiantes del Programa se han destacado.

El aumento de la participación en actividades deportivas y culturales institucionales, favorecen el desarrollo integral del estudiante.

### **Factor 3: Características asociadas a los profesores**

Para este proceso de renovación de la acreditación se evaluó con un resultado igual al 86% (0,86) con relación con el logro ideal total.

Al hacer la comparación con el resultado obtenido en el 2003, igual a 81,6% (0.816), puede establecerse un incremento del 4,4% (0,044) entre los dos valores. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 3:

36

#### **Oportunidad de consolidación**

Se han fortalecido los mecanismos para el proceso de selección docente, garantizando así la calidad del cuerpo profesoral y a su vez la calidad del Programa.

Se ha establecido como política de internacionalización los programas de formación en segunda lengua. Programa “Tell me more”.

El número de docentes, las áreas de formación, el nivel de formación, los ascensos en el escalafón, el desarrollo de actividades institucionales de capacitación y apoyos en formación en especializaciones, maestrías y doctorados, y otras actividades de capacitación desarrolladas al interior del Programa permiten continuar consolidando la calidad de los profesores y el programa.

La participación de profesores en espacios científicos nacionales e internacionales permite la reflexión y el desarrollo de propuestas innovadoras que retroalimentan constantemente el Programa.

La interacción y la articulación de los grupos de investigación UIBO, UNICA, UMIMC, establece una dinámica constante de mejoramiento y de capacitación para los docentes.

Los procesos de evaluación semestral de las asignaturas y de los docentes le permiten al Programa mejorar los contenidos y la metodología.

Se observan esfuerzos realizados por la Institución frente a los estímulos a la docencia, a la investigación, a la extensión, a la proyección social y a la cooperación internacional.

Se han implementado estrategias que mejoran la remuneración de los docentes o su estabilidad laboral, como por ejemplo el establecimiento de los docentes “Core Faculty” y el aumento del número de profesores con dedicaciones de mayor tiempo de contratación en el Programa.

Como oportunidad de mejora para éste factor se puede mencionar mayor visualización de las estrategias de remuneración a la docencia frente a los mismos docentes.

#### **Factor 4: Características asociadas a los procesos académicos**

Se observa que para el taller de Autoevaluación del 2011 se obtuvo una calificación del 88% con relación al logro ideal. El factor asociado a los procesos académicos se constituye en una oportunidad de mejora. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 4:

##### **Oportunidad de consolidación**

El currículo del Programa se considera pertinente y actualizado, su revisión permanente ha permitido fortalecer características fundamentales en la formación del odontólogo como son la integralidad y la interdisciplinariedad, objetivos propios del modelo Biopsicosocial.

El currículo es considerado por la comunidad académica como una fortaleza del Programa, su flexibilidad ha tenido una especial atención para permitirle al estudiante cursar créditos de electivas libres ofertados institucionalmente o electivas de profundización o de énfasis ofrecidos por el Programa o en pasantías a nivel nacional e internacional.

Se han establecido las competencias generales y los objetivos de aprendizaje del Programa en coherencia y cumplimiento con los objetivos institucionales y con los objetivos de cada asignatura.

Se ha capacitado a los docentes en metodologías de aprendizaje, diseño de programas y sistemas de evaluación.

La calidad de la docencia se ve reflejada en la calidad de los trabajos de los estudiantes, en los resultados de la pruebas de Estado y en la buena aceptación de los egresados en el medio.

La docencia en aspectos como la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación académica es considerada como una fortaleza del Programa.

Se destaca como oportunidad de consolidación la investigación a través de: a) el crecimiento de los grupos de investigación de la Facultad, b) el número de proyectos en ejecución y c) el número de docentes que participan en investigaciones.

La formación de los estudiantes, en y con la comunidad es uno de los fundamentos del currículo que se desarrolla a través de todo su plan de estudios.

El programa cuenta con suficientes escenarios de proyección social para la docencia y la investigación, en los que se prestan diferentes servicios a la comunidad.

La Institución ha suscrito un número importante de convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales para favorecer la movilidad académica, y el desarrollo de proyectos en red que permitan fortalecer los procesos académicos e investigativos.

El impacto de la extensión en entidades gubernamentales, como el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá en la formulación de las políticas públicas y en el desarrollo de diferentes proyectos de investigación, prestación de servicios y educación continua, es sin duda una fortaleza del Programa.

La existencia de recursos bibliográficos e informáticos que han sido considerados como fortalezas en los dos procesos anteriores de acreditación. El presupuesto asignado a estos rubros se ha venido incrementando para lograr su actualización y mantener la calidad de la docencia y de la investigación.

El crecimiento de la planta física en los últimos años. La infraestructura recibe especial atención en el Plan de desarrollo del Programa y se constituye en una oportunidad de mejora que se viene cumpliendo adecuadamente.

Es importante mencionar que este factor, durante este periodo de Renovación de la Acreditación, ha tenido un avance muy importante. Sin embargo, dado el volumen de procesos que mide y el aumento en el número de matriculados, es importante continuar con las adecuaciones remodelaciones, y consecución de nuevos espacios de práctica.

### **Factor 5: Característica asociada al bienestar institucional**

Obtuvo un puntaje de 0,8. Se puede establecer razonablemente que con la implementación y el desarrollo del programa de bienestar universitario, este

factor ha venido creciendo en lo organizacional, informativo, de acompañamiento y sobre todo en la disposición de un plan cuyo propósito fundamental es ampliar la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

### **Factor 6: Características asociadas a la organización, administración y gestión del programa**

Se observa que las puntuaciones se mantienen, en comparación con el año 2003, es decir un puntaje de 0,93. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 6:

#### **Oportunidades de consolidación**

La dirección del Programa está debidamente estructurada, reglamentada y documentada y desde allí se preparan periódicamente planes de acción que se enmarcan dentro de las líneas estratégicas definidas como prioritarias por la Universidad.

Los procesos administrativos son percibidos como efectivos y eficientes.

Hay una gestión de mercadeo con estrategias y actividades permanentes, claras y definidas ante el mercado objetivo.

### **Factor 7: Características asociadas a los egresados**

Se observa que el grado de cumplimiento ha mejorado en un 15%, en comparación con los resultados obtenidos en el 2003. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 7:

#### **Oportunidad de consolidación**

Existe una mayor coherencia entre la Misión institucional y el Programa de la Facultad, formando así profesionales con liderazgo, socialmente comprometidos, que desarrollan actividades en diversos ámbitos del orden educativo, asistencial, empresarial, investigativo y gubernamental.

La Facultad ha afianzado y consolidado aún más su relación con los egresados mediante actividades como la reactivación de la Asociación de Egresados en el 2003, la realización de diferentes eventos de tipo académico y cultural como congresos y encuentros de egresados a nivel nacional e internacional.

Se ha vinculado egresados de la Universidad en calidad de docentes y esto ha permitido consolidar el modelo de formación Biopsicosocial y su retroalimentación en los procesos curriculares.

Se ha venido realizando trabajos de grado para lograr actualizar la base de datos, lo que ha permitido obtener toda la información concerniente a los egresados, enriqueciendo enormemente los procesos de autoevaluación.

Se establecieron otras formas de contacto con los egresados a través de las redes sociales y esto ha tenido muy buena acogida y ha permitido la elaboración de encuestas y el contacto continuo con ellos.

### **Factor 8: Características asociadas a los recursos físicos y financieros**

El grado de cumplimiento se mantiene en la misma relación respecto al logro ideal (0.83). Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 8:

#### **Oportunidad de consolidación**

Dentro del PDI y el del Programa se presentan avances significativos en el campus con una planta física adecuada para el desarrollo de las diferentes funciones, se han desarrollado nuevas aulas, talleres, laboratorios, áreas para bienestar, se remodelan y adecuan las áreas clínicas y preclínicas, se habilita el nuevo sistema de esterilización, el edificio Fundadores entrega a la comunidad nuevas áreas administrativas y de soporte para las diferentes actividades.

40

Se pretende disponer de tecnología innovadora, y se planea para el 2016, disponer de las nuevas Clínicas Odontológicas con estándares nacionales, internacionales y ambientales articulados con los recursos académico - administrativo y TICs

Los resultados anteriormente presentados y especificados se derivan del proceso de mejoramiento continuo que realiza, en general, la Universidad El Bosque e inmersa en ella su Facultad de Odontología.

## **2.3 Plan de Mejoramiento**

Soportados en los procesos de Autoevaluación, las visitas de pares externos y los informes emitidos por estos en los años de 1997, 2005 y 2012, que han tenido como derrotero el compromiso público con la cultura de la calidad, la sociedad y el estado colombiano, se han realizado los respectivos planes de mejoramiento y se ha facilitado la toma de decisiones con respecto a la consolidación de las fortalezas y establecimiento de acciones para superar las oportunidades de mejora.

También se han atendido las pretensiones institucionales de consolidar un sistema de calidad y planeación por lo cual la Facultad ha construido su Plan de Desarrollo 2012-2016 y acorde con el informe de pares externos internacionales “Dictamen General Sobre El Proceso De Acreditación Internacional Del Programa de Odontología de la Universidad El Bosque”, se realizó el Plan de Mejoramiento y Avances del Plan de Mejoramiento Proceso de Acreditación Internacional –Programa de Odontología 2016.

Este documento se estructuró en respuesta al detallado Informe Testimonial de los pares evaluadores en el que se incluyeron las 86 recomendaciones organizadas en tres ejes denominados superestructura, estructura e infraestructura.

Los diferentes Planes de Mejoramiento han sido construidos de manera participativa con el apoyo de directivos, profesores, egresados y estudiantes del programa con base en toda la información recolectada de los procesos de autoevaluación y los aportes de los pares evaluadores.

Para dar cumplimiento se elaboraron cronogramas de trabajo, que sirvieron como guía para los responsables de cada una de las actividades a desarrollar a corto, mediano y largo plazo de igual forma se elaboró un plan de monitoreo y control que permite realizar el seguimiento de las metas propuestas y evaluar su cumplimiento.

En el documento de avances del plan de mejoramiento entregado a la RIEV, se detallaron las principales acciones realizadas para cada una de las 86 recomendaciones incluyendo la columna denominada “EVIDENCIA” en la que se presenta de forma resumida los avances alcanzados. Todas estas acciones se realizaron de forma coordinada con los Planes de Desarrollo del Programa, de la Facultad y de la Universidad.

En la construcción del actual Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021 la Facultad ha participado en las diferentes reuniones, seminarios y talleres que le han permitido analizar y establecer los futuros desarrollos de sus funciones sustantivas partiendo desde la revisión de la Misión, la Visión y la Orientación Estratégica de la Facultad para la construcción de los programas y proyectos a desarrollar en las funciones sustantivas en los próximos cinco años.

Este Plan de Desarrollo será construido de forma participativa y se estructurará de manera que se articulen, los programas y proyectos de los planes de mejoramiento producto de la articulación nacional e internacional que aún no han completado su desarrollo.

Otro aspecto general de gran importancia para el Programa ha sido la aprobación del Plan Maestro de Desarrollo de la planta física para los próximos cinco

años en el que ha sido aprobada la construcción de las nuevas clínicas, preclínicas y laboratorios de la Facultad, cuyos diseños estaremos realizando en el segundo semestre de 2016. Este Plan inició el pasado mes de agosto con la construcción del Hospital Universitario que se constituye en otra gran oportunidad para la formación integral de nuestros estudiantes, el fortalecimiento de la investigación y la prestación de servicios a la comunidad. Este será una realidad en el 2018.

## 2.4 Proceso de Planeación

El Plan de Desarrollo 2016 – 2021 de la Facultad de Odontología, fue construido siguiendo los lineamientos y el modelo del Plan de Desarrollo Institucional.

Los principales insumos de este nuevo plan son:

- a. Los resultados de los diferentes procesos de Autoevaluación realizados en los últimos años especialmente los encaminados a obtener la renovación de la Acreditación Nacional del programa de Odontología en el año 2011 y el adelantado para obtener la Acreditación Internacional en el año 2014.
- b. Los Planes de Mejoramiento realizados con base en los resultados de los procesos de Autoevaluación mencionados.
- c. Las recomendaciones de los pares académicos emitidas en los informes y en la renovación de la Acreditación Nacional otorgada en el año 2012 por parte del Ministerio de Educación Nacional, con una vigencia de 6 años.
- d. Las recomendaciones formuladas en el Informe Testimonial de la Red Internacional de Evaluadores RIEV, como resultado del proceso de Acreditación Internacional obtenida en el año 2014 con una duración de 3 años y prorrogada por 1 año más en el seguimiento realizado por esta entidad en el año 2016.
- e. El Plan de Mejoramiento realizado para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas por la RIEV en el proceso de Acreditación Internacional del programa.
- f. Los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento realizados en los procesos de renovación de los Registros Calificados de los 8 programas de especialización y del programa de Maestría en Ciencias Odontológicas.

Toda esta información nos permitió contar con diagnósticos actualizados de los diferentes programas de la Facultad y establecer una línea de base de los indicadores de gestión establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Esta línea de base para cada uno de los indicadores incluye información actualizada hasta mayo de 2016.

Una vez aprobado por El Claustro el 1° de marzo de 2016 el Plan de Desarrollo Institucional, se inicia la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad con el siguiente cronograma de actividades.

Actividad	Fecha
Socialización del Plan de Desarrollo Institucional	Abril 2016
Plan de trabajo y conformación de equipos de la Facultad	Abril 2016
Sesiones de trabajo de los equipos con responsables de Cimientos, Pilares y Estrategias de la siguiente forma:	Mayo y Junio 2016
Semana 1. Educación Virtual	
Semana 2. Evaluación y Planeación	
Semana 3. Vicerrectoría de Investigación	
Semana 4. Éxito Estudiantil	
Semana 5. Bienestar Universitario	
Semana 6. Internacionalización	
Semana 6. Educación Continuada	
Semana 7. Talento Humano	
Semana 7. Responsabilidad Social	
Presentación de avances	Junio 25 de 2016
Taller con docentes	Julio 12 de 2016
Taller de estudiantes	Julio 18 de 2016
Presentación ante Consejo Académico	Agosto 12 de 2016
Presentación ante Consejo Directivo	Agosto 25 de 2016
Presentación avances ante El Claustro	Septiembre 1 de 2016

## 2.5 Contexto

### 2.5.1 Externo

La globalización ha generado en el mundo universitario un proceso de integración expresado por un creciente intercambio estudiantil, la creación de redes de colaboración y, lo que es más importante, la adopción de estándares comunes de calidad. Esto último ha permitido la relación entre sistemas universitarios que hasta hace poco tiempo estaban prácticamente desvinculados.

La primera red universitaria a nivel regional surgió en Norteamérica, cuando los Estados Unidos y Canadá establecieron procesos comunes de acreditación.

Esto ocurrió mucho antes que el proceso de globalización adquiriera ímpetu.

Sin embargo, el ejemplo más notable, dada la diversidad de los sistemas universitarios involucrados, es el llamado “*Espacio Europeo de Educación Superior*”. A partir de la Declaración de Bologna, los países de la Comunidad Europea han constituido una estrecha asociación que en educación superior permite la libre circulación de estudiantes, reconocimientos recíprocos de títulos y grados, y un acuerdo en principio referente a la homologación de carreras.

En toda Europa en dos o tres años, las nuevas carreras tendrán una estructura homogénea; ello implica que, independiente del país de la UE donde se cursan los estudios, estos serán validados. Es un avance sin vuelta atrás que dejará sin vigor el modelo actual. Esta adaptación responde a las recomendaciones de la Declaración de Bologna y su meta es lograr la movilidad, sin trabas, de alumnos, docentes e investigadores universitarios y la convalidación real de las titulaciones en el continente.

44

Todo parece indicar que, en el ámbito de la educación superior, la integración intercontinental de universidades será la próxima fase del proceso de globalización.

Actualmente hay una corriente muy favorable en ese sentido, principalmente en las universidades europeas, aunque algunas de las norteamericanas también están abriéndose a esta posibilidad. En forma creciente, esas instituciones manifiestan interés en la creación de programas conjuntos con centros universitarios de otras latitudes, tanto en el pregrado como en el posgrado.

La internacionalización de la educación superior y el mejoramiento de la calidad han sido la preocupación de organismos mundiales tales como la UNESCO y el Banco Mundial tanto en los aspectos de generación y transmisión de conocimiento, como en el aporte de los recursos financieros para la introducción de los cambios necesarios en el mejoramiento de la calidad.

En América Latina y el Caribe muchas de las reformas que han ocurrido en Educación Superior en los distintos países han sido producto de las políticas de ajuste que han impuesto los gobiernos en ocasiones en razón a la presión de los organismos internacionales como el Banco Mundial. Las características principales de estas reformas han sido en términos generales:

- a. La nueva relación entre la Universidad, el Estado y la Sociedad determinada por un fuerte posicionamiento de los Gobiernos con relación a la Educación Superior.
  - b. Cambio sustancial del eje de preeminencia de la educación superior desde la órbita del estado y del poder corporativo hacia la esfera del mercado y la competencia.
  - c. Diferenciación horizontal y vertical de los sistemas e instituciones.
  - d. Puesta en marcha de procesos de garantía de la calidad de los sistemas educativos (servicios y productos) a través de procedimientos de responsabilización pública de las instituciones.
  - e. Demandas crecientes dirigidas hacia las instituciones y los sistemas para elevar la relevancia y pertinencia de sus funciones de conocimiento.
  - f. Diversificación y racionalización de las fuentes de financiamiento de la educación superior.
  - g. Adopción de culturas organizacionales centradas en la innovación y el emprendimiento.
8. Masificación de los sistemas, producto de la oferta cada vez mayor de oportunidades de acceso. La masificación de la Educación Superior ha determinado un incremento exponencial en el número de alumnos y de instituciones universitarias. El número de instituciones universitarias pasó de 75 en 1950 a más de 2.900 en la actualidad, las que en su mayoría son privadas. El número de estudiantes pasó de 276.000 en 1950 a más de 17 millones en la actualidad. La matrícula se multiplicó por 60 veces en 50 años, correspondiendo más del 50% de la matrícula universitaria a universidades privadas.

Estas transformaciones que ocurren en el contexto socio-económico internacional y nacional, como consecuencia de las distintas realidades económicas y sociales, así como de los avances científicos y tecnológicos hacen reflexionar sobre el papel de la Universidad como formador de recursos humanos en este nuevo contexto cambiante y con alto grado de imprevisibilidad. Las Universidades deberían trasladar y difundir estos profundos cambios a la sociedad a través de la formación de profesionales capaces de desenvolverse en este entorno cambiante. En el contexto de las ciencias de la salud los avances científicos y tecnológicos han modificado profundamente los enfoques tanto en prevención y promoción de la salud, como en el diagnóstico y tratamiento de las patologías más prevalentes.

El Libro del Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO) en su publicación sobre *el Perfil del Odontólogo para América Latina concluye: El perfil profesional para América Latina debe ser un odon-*

*tólogo general, con conocimiento y comprensión de las ciencias básicas biomédicas y una sólida formación técnico-científica en Odontología; con competencias para resolver la mayor parte de los problemas de salud bucal, tanto a nivel individual como comunitario, actuando con ética y profesionalismo. Debe poseer formación humanística; consciente de su responsabilidad social en la promoción, prevención, tratamiento y mantenimiento de la salud bucal de la población, basado en la evidencia científica; con capacidad de comunicación, gestión y liderazgo, capaz de integrar en forma eficiente y responsable un equipo interdisciplinario de salud; con espíritu crítico para investigar y socializar su conocimiento, conocedor de su papel como agente de transformación de la realidad social y responsabilidad con el medio ambiente; consciente de la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos, Motivado en el proceso de aprendizaje continuo y en el desarrollo de acciones que contribuyan a su crecimiento personal y profesional. (SanzM, Antoniazzi J(2010) Libro del proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación odontológica (PLACEO) ISBN978-85-367-0112-7 Ed. Artes Medicas Ltda)*

Para alcanzar un egresado en odontología con este perfil profesional es necesario dotar a los planes de estudio de un catálogo de competencias que asegure a la sociedad el cumplimiento de los resultados de aprendizaje conducentes a este Odontólogo que necesita América Latina. Las necesidades de formación de recursos humanos en Odontología para América Latina deben por lo tanto, ser concebidas en competencias tanto profesionales como laborales, y tanto en su entorno local como en un contexto global. Estas competencias, a su vez, deben ser acordes con los perfiles establecidos para cada uno de los roles del equipo de salud bucal. Esto permitirá una visión global con una pertinencia local a los programas de la región, en sintonía con lo que los países europeos han declarado como modelo para la Educación Odontológica del siglo XXI.

## 2.5.2 Interno

### Contexto Histórico

Pocos años después de iniciar labores la Escuela Colombiana de Medicina, sus fundadores deciden iniciar el proyecto de creación de la Facultad de Odontología, para lo cual se conforma un grupo de prestigiosos profesores de odontología, quienes con la asesoría de los Directivos de la Escuela y siguiendo la filosofía de la Institución, aprovechando las experiencias vividas en la Facultad de Medicina, logran elaborar un novedoso programa que le permite recibir del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, la licencia de funcionamiento para la carrera de Odontología, según acuerdo 122 del 7 septiembre de 1982.

- Es así como en el mes de enero de 1983, inician clases 62 estudiantes de la carrera de Odontología, bajo la Decanatura del Doctor Héctor Cortés Gracia, con un importante grupo de docentes de Ciencias Básicas Bio Médicas y Odontológicas con un plan de estudios de diez (10) semestres, administrado a través de (3) áreas, Bioclínica, Psicosocial y Comunitaria, con metodología del aprender haciendo, partiendo de lo simple a lo complejo, a través de (3) niveles e integrado al Sistema Nacional de Salud.
- Se adecuan los primeros laboratorios de técnicas específicas y se inicia el conocimiento de la comunidad y su nivel de salud con enfoque Bio-Psico-Social.
- En el año de 1984, se inician las primeras rotaciones por los Organismos de Salud del área de Influencia de la Escuela, que permite vincular tempranamente a los estudiantes a la problemática de salud del individuo y su comunidad motivándolos al estudio y la investigación.
- Se adecua el Centro Odontológico (Casa Comunitaria) en el barrio Contador con cuatro (4) unidades odontológicas donde los estudiantes realizan sus primeras prácticas clínicas. Así mismo a través de equipos portátiles se llega a las comunidades más necesitadas para prestarles atención odontológica con tecnología simplificada para la prevención y curación de la patología más prevalentes.
- En el mes de marzo de 1985, inicia su actividad la Clínica Odontológica de la Escuela con doce (12) unidades odontológicas, con sistema modular para el trabajo a 4 y 6 manos, con la dirección del Doctor Miguel Ángel Velásquez Carrillo, Decano de la Facultad, quien había dirigido hasta entonces el Área Comunitaria. Según resolución 0726 del 6 de mayo de 1985, se proroga la licencia de funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 1985, que nuevamente es prorrogada el 16 de diciembre de ese año hasta el 31 de diciembre de 1986, según resolución 2409 del ICFES.
- En 1986, se termina la construcción de los actuales laboratorios de técnicas específicas y se consolidan las rotaciones Hospitalarias y programas comunitarios.
- En septiembre de este año asume la decanatura el Doctor Bernardo Cadavid Romero, quien hasta entonces había sido director del Área Bioclínica.
- El 23 de diciembre de 1986, según resolución del ICFES, se proroga la licencia de funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 1992.

- En 1987, se construye el departamento de Odontopediatría de la Facultad en el Hospital Lorencita Villegas de Santos.
- Se inicia también el programa de Internado Hospitalario, en Hospitales Regionales del Servicio de Salud de Cundinamarca.
- Según resolución 001774 del ICFES, el 21 de agosto de 1987, la Escuela recibe la aprobación de la carrera de Odontología, hasta el 31 de diciembre de 1992, después de una visita de evaluación que calificó con excelencia el Programa de la Facultad.
- El 7 de diciembre de 1987, se realiza la ceremonia de graduación de la primera promoción de Odontólogos de la Escuela Colombiana de Medicina.
- En 1988, con la Decanatura del Doctor Carlos Cortés Olivera, se inicia el proceso de Autoevaluación y revisión curricular, consolidando el plan de estudios con integración sincrónica y diacrónica de las (3) áreas.
- Se termina la sistematización de las clínicas y se completa la dotación de la clínica de Odontopediatría en el Hospital infantil con once (11) unidades odontológicas.
- Se elabora la Guía de Desarrollo de la Facultad para los años 1988, 1989 y 1990.
- Para 1989, la Facultad inicia los primeros proyectos de factibilidad para desarrollar programas de Posgrado.
- En 1990, con la decanatura del Doctor Ramses Hakim Murad, se conforman las comisiones para la elaboración de los programas de Posgrado, se inicia la rotación de internos en el Departamento del Huila, con la cooperación del Comité de Cafeteros y el Servicio Seccional de Salud.
- Se aumenta el número de equipos de clínicas y laboratorios.
- En 1991 se completa el número de 58 unidades odontológicas para las clínicas.
- En julio de este año inicia sus actividades el programa de posgrado en Cirugía Oral y Maxilofacial con seis (6) residentes y una duración de cuatro (4) años, con aprobación del ICFES, según acuerdo 026 del 15 de marzo de 1991.
- Reciben atención especial los programas de educación continua para los egresados y Odontólogos del país.
- Se elabora el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología para los años 1992, 1993 a 1995.

- En 1992, se inicia el programa de Especialización en Periodoncia y Medicina Oral con 14 residentes y una duración de cinco (5) semestres con aprobación del ICFES, según acuerdo 125 del 19 de julio de 1991
- Se elaboran además los proyectos de posgrado en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Ortodoncia y Odontología pediátrica.
- La construcción del nuevo edificio de la Escuela en 1991, le permite a la Facultad contar con mejores laboratorios, aulas de clases, biblioteca, auditorio, cafetería, etc, para el mejoramiento de los programas académicos y de bienestar estudiantil.
- Al reubicar el área de oficinas de directivos y docentes de la Facultad se busca la ampliación de las clínicas para el posgrado y se adecúa una nueva clínica con 30 unidades elevando a 90 el número de unidades en las clínicas.
- Se aprueba la ampliación y remodelación del área física de la clínica de odontopediatría en el Hospital Infantil, duplicando el número de equipos a 22 unidades y construyendo dos aulas para clases de pre y posgrado, sala para profesores y sala para residentes.
- Se completa la dotación del departamento de Salud Oral de la Facultad en la Fundación Cardio Infantil, quedando esta unidad con 4 equipos.
- El 16 de diciembre de 1992, con aprobación del ICFES, según acuerdo 356 de 1992 se aprueba la Especialización en Ortodoncia, lo mismo que la Especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos según acuerdo 364 de 1992 y la Especialización en Odontología Pediátrica según acuerdo 362 de 1992.
- En 1993 se crea la Secretaría Académica de la Facultad para un mejor manejo del registro académico.
- Se fortalece el proceso de autoevaluación institucional y se continúa la revisión del currículo.
- Se inician labores académicas en los cursos de Especialización de Odontología Pediátrica con 6 estudiantes y una duración del programa de 5 semestres, Ortodoncia con 6 estudiantes y una duración de 6 semestres, Patología Oral y Medios Diagnósticos con 4 estudiantes y una duración de 6 semestres.
- En 1994 se inicia el curso de Especialización en Prostodoncia con 8 estudiantes y una duración de 6 semestres.
- En el 2003 asume la decanatura la Doctora María Clara Rangel Galvis. Bajo su dirección se llevó a cabo el proceso de Renovación de

Acreditación del Programa y reestructuración del plan de estudios, flexibilización del currículo, establecimiento de créditos académicos, y competencias del programa, en el 2004 se obtuvo Acreditación de Alta Calidad por un periodo de 7 años.

- En el 2004 se inicia el proceso de renovación de unidades odontológicas de las clínicas de posgrado y pregrado.
- En el 2006 se reabrió el servicio de salud oral en el Hospital Infantil San José con 7 unidades odontológicas.
- Se obtuvo renovación de los Registros Calificados de todos los programas de posgrados de odontología por un periodo de 7 años.
- En el 2006 se obtuvo Registro Calificado de la Especialización de Operatoria y Materiales Dentales con 10 estudiantes.
- En el 2008 el programa recibe Acreditación Internacional por parte de OFEDO-UDUAL.
- 2010: Clasificación en COLCIENCIAS en categoría A de los grupos UIBO y UNICA. Se inaugura la nueva central de esterilización. Por medio del Acuerdo 10524 del Consejo Directivo, se introduce la vinculación del personal docente en la modalidad “core faculty” o “planta profesoral”, con renovación automática de los contratos de 12 meses.
- 2011: Construcción de la nueva Preclínica para los programas de posgrado, apertura de laboratorio para UNICA
- 2012: Segunda Renovación de la Acreditación del programa de pregrado según la resolución 9154 de 8 agosto de 2012 MEN por seis años. Se finaliza el proceso de recambio de unidades odontológicas. Remodelación del Área de preclínicas e incremento de los puestos de trabajo y ampliación del área de esterilización de las clínicas odontológicas.
- 2013: Apertura de la Maestría en Ciencias Odontológicas según la resolución 00408 del 2013 MEN. Se moderniza el centro de imagenología y se invierte en equipos digitales bi y tridimensionales (Periapical panorámico, perfil y tomógrafo). Se invierte en la remodelación de las preclínicas, generando espacios abiertos de trabajo autónomo y al área de simulación con 90 simuladores. Remodelación de la clínica 3 con 15 módulos de atención. Apertura de un nuevo espacio casa 13, para maestría y grupos de investigación: UNICA, UMIMC y coordinación de PAE.
- En el 2014 asume la decanatura el Doctor Jaime Alberto Ruiz bajo, su dirección se llevó a cabo la continuación del proceso de acreditación del programa por parte de la RIEV. En noviembre se realizó visita por parte de la RIEV quien otorga Acreditación Internacional por tres años.

- 2015 Visita por parte de la RIEV para verificación de Plan de Mejoramiento. Se obtiene un año adicional a la Acreditación plena que se había otorgado
- 2016 Implementación de Historia clínica digital en clínicas odontológicas, diseño de nuevas clínicas odontológicas y diseño del nuevo Plan de Desarrollo de la Facultad para los años 2016 – 2021

### Misión Facultad

La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque forma odontólogos generales, especialistas y magísteres con capacidad crítica y la integralidad propia del enfoque biopsicosocial y cultural, identificados por los valores institucionales de respeto de la dignidad humana, la cultura de la vida su calidad y su sentido, que propongan y participen en las soluciones inter y multidisciplinaria de las problemáticas en salud oral en ámbitos locales y regionales.

Genera conocimiento e innovación, aportando soluciones a las necesidades de salud oral para los diferentes grupos sociales, sistemas de salud, comunidades científicas y académicas.

Desarrolla programas de salud oral bajo el modelo docencia servicio en los diferentes niveles de atención y participa en la generación e implementación de políticas públicas para el mejoramiento de la salud oral y calidad de vida de las poblaciones en un marco bioético, estético y de responsabilidad.

51

### Misión del Programa de Pregrado

Propende por el desarrollo de la dignidad, autonomía e integralidad de la persona humana en sus dimensiones biopsicosociales, culturales y éticas favoreciendo la formación de líderes en odontología con énfasis médico, gerencial, investigativo, docente y de servicio que generen crecimiento de la comunidad académica, conservación de la salud, producción del saber y servicios a la sociedad, en coherencia con la problemática del país y los retos internacionales del nuevo milenio en un marco bioético, estético y de responsabilidad.

### Visión del Programa

El programa de Odontología será en cinco años un referente nacional y en América Latina por la calidad de sus procesos académicos, el desarrollo de proyectos de investigación y de servicios dirigidos a las necesidades de las comunidades, así como por la participación en asesorías para la formulación de políticas de salud oral.

## Plan De Estudios

Conforme a los Decretos 808 del 25 de abril de 2002 y 1295 de abril 20 de 2010, al Acuerdo No. 7364 del día 04 de diciembre de 2002, al acta 755 y al Reglamento Estudiantil, por los cuales se reglamenta la aplicación del Sistema de créditos académicos para los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad El Bosque, la Facultad de Odontología estableció su Plan de Estudios. Este sistema define un crédito académico como la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias académicas y profesionales que se espera que cada programa desarrolle. Además responde a la reglamentación del Registro Calificado de programas académicos para la educación superior.

De acuerdo al artículo 30 del Reglamento Estudiantil la distribución porcentual de los créditos para los programas de pregrado es la siguiente:

Distribución de créditos académicos	Créditos	Peso %
Créditos Obligatorios Formación Fundamental	135	75.8%
Créditos Obligatorios Formación Diversificada	26	14,6%
Créditos Electivos Complementarios	17	9,6%
Total créditos del Programa	178	100%

**Tabla 1** \_ Distribución de los créditos del Plan de estudios de la Facultad de Odontología.



La estructura y la orientación fundamental del Plan de estudios de la Facultad de Odontología está basada en el modelo biopsicosocial y se desarrolla a través de la interrelación de las tres grandes áreas de formación:

- a) Bioclínica b) Comunitaria y c) Psicosocial.

Apoyados de la formación ofrecida por las Divisiones de Investigación, de Humanidades y de Bioética.

Acorde a la Orientación Estratégica Institucional, la Facultad de Odontología cuenta con una gran oferta académica en los campos de salud y calidad de vida. Esta oferta está constituida por un Programa de Odontología a nivel de Pregrado y ocho especializaciones: a) Cirugía Oral y Maxilofacial; b) Endodoncia; c) Odontología Pediátrica; d) Operatoria Dental Estética y Materiales Dentales; e) Ortodoncia; f) Patología Oral y Medios Diagnósticos; g) Periodoncia y Medicina Oral; y h) Prosthodontia.

Es por esto que la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque ofrece un Programa de formación estructurado de acuerdo con el Proyecto Institucional, es decir, parte del modelo biopsicosocial y cultural como eje integrador. Como ejes fundamentales del Proyecto Educativo Institucional y del Programa aparecen la docencia, la proyección social y la investigación.

Por su parte los objetivos se establecen teniendo en cuenta los estándares de formación de odontólogos a nivel nacional e internacional, los cuales son adaptados a los contextos y a las necesidades de salud oral de la población colombiana.

### 2.5.2.1 Estructura académico administrativa

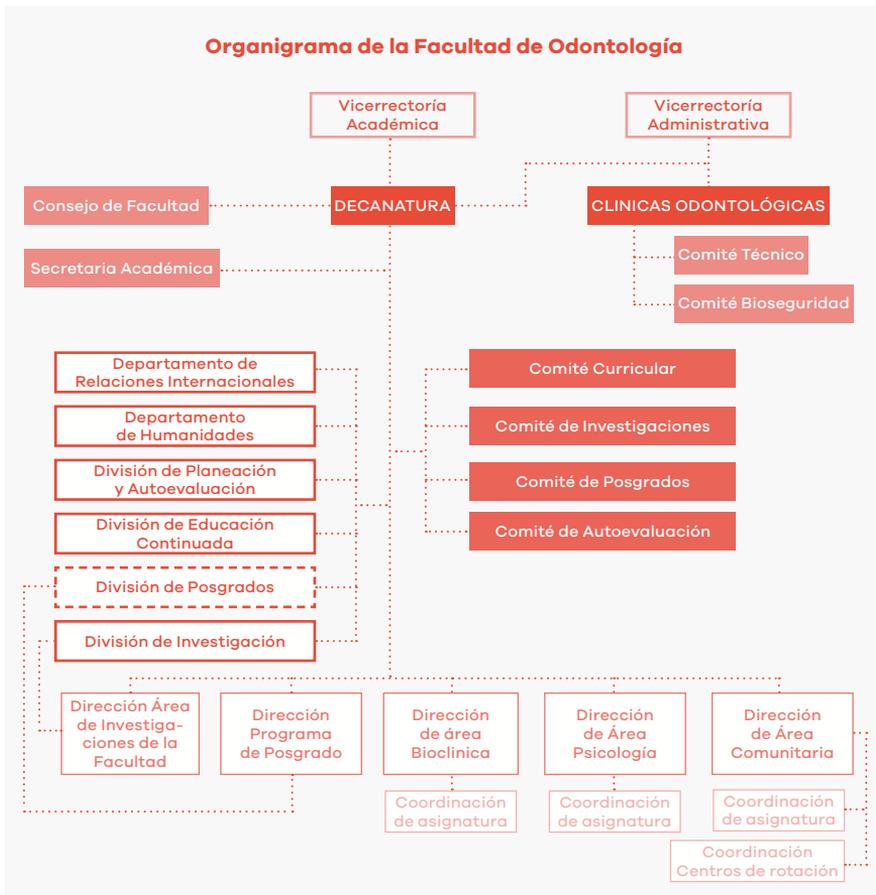


Figura 2\_ Organigrama de la Facultad de Odontología



### 2.5.2.2 Educación y Calidad

La Facultad de Odontología ha asumido su compromiso con la calidad de manera permanente, entendida como un camino hacia la excelencia, dando cumplimiento al desarrollo de los Planes de Mejoramiento y los Planes de Desarrollo, construyendo una cultura de la evaluación-planeación.

La búsqueda de la excelencia ha buscado la congruencia y la coherencia entre la Misión, Visión y Proyecto educativo propuestos por la Facultad de Odontología, articulados estos con los propuestos institucionalmente.

Su quehacer, se desarrolla a través de la formación de pregrado y posgrados, con programas de alta aceptación social y con reconocimiento a nivel nacional e internacional, como se demuestra con el cumplimiento de Registros Calificados de los programas de Pregrado y posgrados, la Acreditación nacional (CNA) e internacional (RIEV) y dos procesos de re acreditación del programa de pregrado.

La siguiente tabla presenta los actuales indicadores de la Facultad de Odontología con respecto a la generación de nuevos programas de formación.

INDICADOR	INDICADOR UNIDAD
11. Número de programas nuevos en los diferentes niveles de formación virtual y presencial por Facultad (2016-1)	0
12. Número de programas de Doctorado y Maestría en red con universidades nacionales e internacionales por Facultad (2016-1)	0

Tabla 2\_ Propuesta de Nueva oferta educativa de la FO



### 2.5.2.3 Investigación

La investigación en la Facultad de Odontología, ha sido uno de los pilares del soporte académico, lo cual se ha convertido en una fortaleza, lo cual se demuestra con los grupos de investigación clasificados en COLCIENCIAS, como resultado de la participación en convocatorias, el desarrollo de proyectos realizados en la Facultad, los proyectos en red intra institucional e interinstitucional y las publicaciones.

En la actualidad la Facultad de Odontología cuenta con los siguientes indicadores:

Indicador	Indicador Unidad
Número de proyectos de investigación por Facultad (2016 – 1)	18
Número de proyectos de Investigación con coautoría internacional por Facultad (2016 – 1)	6

Indicador	Indicador Unidad
Número de grupos clasificados A 1, A y B / Número total de grupos por Facultad (2016 – 1)	2 en A1; 1 en B; 1 en C
Número de investigadores de acuerdo a su categoría senior, asociado y junior por Facultad (2016 – 1)	3 Senior; 5 Asociado; 6 junior
Número de publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales por Facultad (2016 – 1)	5 en período enero-junio de 2016
Número de citas por artículo publicado en revista indexada por Facultad (2016 – 1; promedio)	19 rango (1 – 86)
Número de publicaciones en revistas propias indexadas por Facultad (2016 – 1)	0

**Tabla 3 \_** Desarrollo de la investigación en la Facultad de odontología



### 2.5.2.4 Estudiantes

#### Número total de estudiantes:

Para el periodo 2016- 1 el número total de estudiantes del programa corresponde a 663 estudiantes por semestre académico en comparación a los periodos 2015 –1 y 2015- 2 que correspondía a 642 y 643 por periodo académico como muestra la siguiente tabla.

2015-1	2015-2	2016-1
87	80	83
87	85	66
76	79	76
68	63	67
72	65	80
49	78	61
52	52	69
66	44	48
39	55	54
47	42	59
643	642	663

**Tabla 4 \_** Número total de estudiantes matriculados en los X semestres Períodos 2015-1 2016-1



#### Número de estudiantes matriculados en 2016-1:

Indicador	Indicador Unidad
1. Número de nuevos estudiantes matriculados por Programa (2016 – 1)	83

**Tabla 5 \_** Número estudiantes nuevos matriculados en primer semestre de pregrado 2016-1



La tasa de deserción de cohorte para la Facultad desde el año 1998 (SPADIES) es del 45.17%, situándose por debajo de la media institucional. Al analizar los datos por periodo académico, la tasa de deserción anual para el 2015-2 (SPADIES) fue de 4.91 % comparado con los últimos (3) periodos muestra una tendencia a la baja, la cual puede asociarse a los programas que favorecen el éxito estudiantil. La Facultad y la Institución han trabajado, en los últimos años, para establecer medidas tendientes a mejorar la retención académica, el éxito estudiantil y la disminución de la deserción, a través de la implementación del Sistema de Acompañamiento (SAE), los procesos de flexibilización curricular, de inducción estudiantil y los programas de apoyo económico.

Las reuniones periódicas de coordinadores, la labor de los docentes que trabajan en el Programa de Apoyo al Estudiante, la de la Secretaría Académica, el acompañamiento del área psicosocial y la participación activa del Departamento de Crédito y Cartera, permiten la identificación de los estudiantes que presentan dificultades de diferente índole que repercuten en el éxito académico y en su estabilidad psicológica. Esto ha permitido el diagnóstico integral y la intervención temprana para dar el apoyo requerido y la solución de la mayoría de los casos.

Indicador	Indicador Unidad
Porcentaje de deserción anual y de cohorte por Programa (tasa de permanencia) (2015 – 2)	Deserción anual 4,91% Cohorte: 45,17%

**Tabla 6 \_** Cifras de deserción anual y por cohorte Facultad de Odontología período 2015-2



En cuanto al desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado SABER PRO (la línea base tomada del 2014) en donde se evaluaron competencias genéricas (competencias ciudadanas, escritura, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo) y competencias específicas Atención en Salud y Promoción de la salud, Diagnóstico y tratamiento en salud oral, cuyos resultados se reflejan en la siguiente tabla.

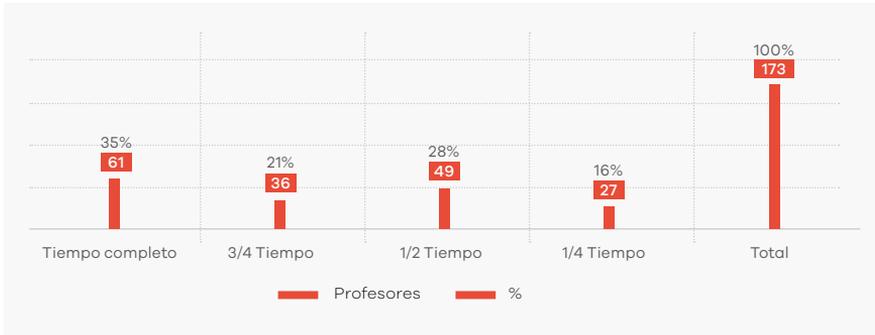
Indicador	Indicador Unidad
Desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: Competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas); Competencias específicas por programa (2014)	Línea base, que corresponde a 2014. Número de estudiantes 51 Lectura Crítica: 10,07 Razonamiento Cuantitativo: 9,93 Comunicación Escrita: 9,73 Inglés: 10,59 Competencias Ciudadanas: 9,9 Competencias específicas 10.17

**Tabla 7 \_** Promedio de los resultados obtenidos por los estudiantes de la Facultad de Odontología en pruebas masivas



### 2.5.2.5 Profesores

El primer periodo del 2016 el programa de pregrado de la Facultad de Odontología cuenta con un total de ciento setenta y tres (173) docentes, de los cuales, 61 tienen una dedicación de tiempo completo, 36 tres cuartos de tiempo, 49 medio tiempo y 27 un cuarto de tiempo para un total de 173 docentes.



**Gráfico 1\_** Distribución de docentes de la Facultad de Odontología de acuerdo a Tiempo de Contratación



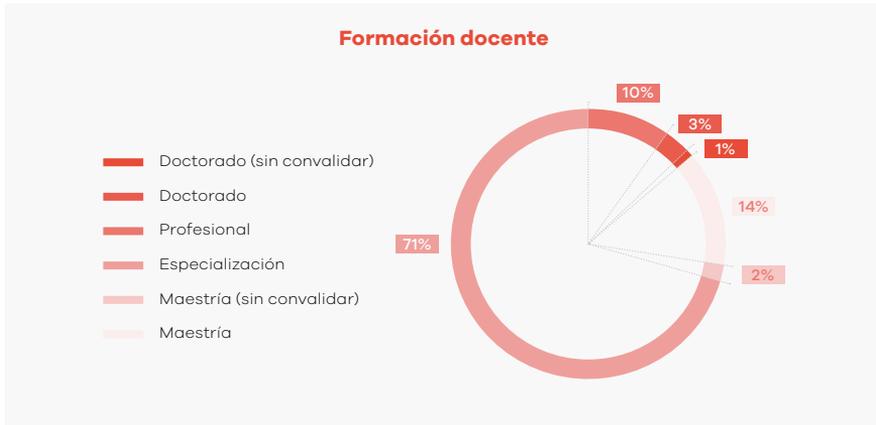
En la actualidad de acuerdo a las políticas de vinculación institucionales se encuentran en modalidad de contratación de núcleo académico 82, académicos 86, académicos adjuntos 5 y por honorarios 3



**Gráfico 2\_** Distribución de los docentes de la Facultad de Odontología de acuerdo al tipo de contrato



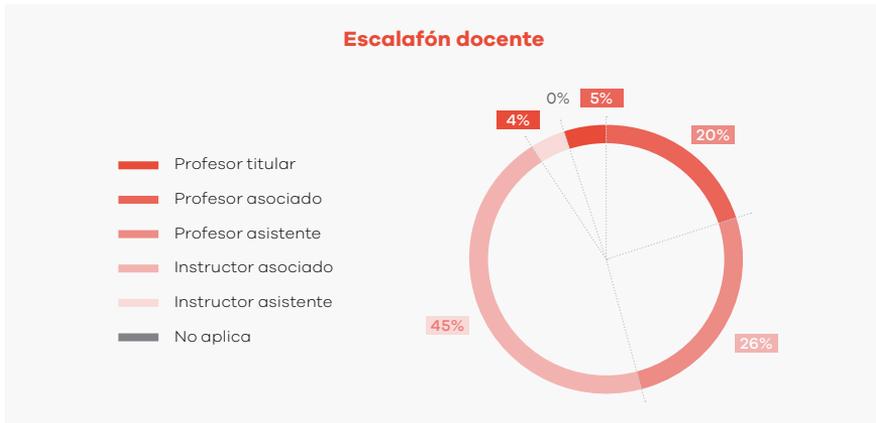
En cuanto al nivel de formación con doctorado 6, maestría 24, especialización 122, profesional 16 licenciatura 1 y sin convalidar 3 maestrías y un doctorado.



**Gráfico 3** \_ Distribución de docentes de la Facultad de Odontología de acuerdo con el nivel de formación



Distribución de los docentes de acuerdo con el escalafón docente se cuenta 9 profesores titulares, 35 profesores asociados, 45 profesores asistentes, 77 instructores asociados, 77 instructores asistentes



**Gráfico 4** \_ Distribución de los docentes de la Facultad de Odontología de acuerdo al escalafón



Como se observa en la tabla siguiente, la relación docente estudiante se encuentra en un promedio de 1:9. Esto se ha logrado debido al incremento de horas de contratación docentes permitiendo aumentar la cobertura frente a las nuevas necesidades en el número de estudiantes, evidenciando una mejor relación docente- estudiante en los espacios requeridos de tiempos completos de dedicación por parte del docente, lo que ha permitido mantener un buen proceso de seguimiento de los estudiantes.

Indicador	Indicador unidad
Porcentaje de profesores de núcleo académico por Programa (2016 – 1)	38 %
Relación alumno-docente en tiempo completo equivalente por programa (2016 – 1)	1 / 9
Número de docentes con Doctorado en tiempo completo equivalente (TCE) por Programa / Número de docentes TCE (2016 – 1)	2 / 74 0.02 %
Número de docentes con Maestría en tiempo completo equivalente (incluyendo Especializaciones Médico-quirúrgicas) por Programa TCE / Número total de docentes TCE (2016 – 1)	12 / 74 0.16 %

**Tabla 8 \_Relación Estudiantes: Docentes de tiempo Completo en la Facultad de Odontología**



### 2.5.2.6 Graduados

La Facultad de Odontología implemento para realizar el seguimiento de sus egresados una línea de investigación cuyo objetivo en un principio fue la actualización de la base de datos de los egresados, la cual permitió obtener y recolectar una información, concreta y actualizada acerca de su ubicación, logros, y desempeño actual entre otros.

El primer trabajo realizado fue la consolidación y actualización de la base de datos partiendo de los listados existentes en la Facultad. En segunda instancia se implementó la adecuación de la red social de Facebook por medio de la cual se actualizaron datos de los egresados de su sitio de residencia y de su desempeño, con estos datos se contactaron 577 egresados de todas las promociones a través de la estrategia *e-encuesta* que es un servicio virtual con el cual se realizan encuestas *On Line*, esta herramienta permite el almacenamiento y análisis de los datos, y la confidencialidad de los mismos.

En 2014 y 2015 las encuestas utilizadas fueron orientadas a evaluar en una primera cohorte egresados de 2007, 2009, 2011 y 2013.

Los datos obtenidos y analizados fueron los siguientes:

- La inmersión del egresado en el campo laboral y/o su experiencia en el año rural (2013).

- Su posicionamiento laboral mediato y expectativas de formación avanzada (2011).
- Posicionamiento laboral, gremial, científico y su estabilidad laboral (2007 y 2009).
- Análisis de resultados de evaluación de cohorte 2007, 2009, 2011, y 2013.

Se revisaron y se reestructuraron las encuestas existentes con base en los resultados de la primera fase de implementación, con respecto al perfil de egresado enunciado y con base en las necesidades de información sobre la producción académica, científica, social, artística.

En estos momentos se iniciaron dos trabajos diferentes uno relacionado con los egresados que se encuentran en el exterior mediante la aplicación de encuestas virtuales y el otro con egresados de 1 año, 5 y 7 años, iniciando con la actualización de las bases de datos y después la aplicación de encuestas y el trabajo mediante focus grup.

Por su parte la Facultad de Odontología gracias a sus avances con el trabajo dedicado a los egresados, ha identificado como oportunidades de consolidación las siguientes:

- Establecer una comunicación más cercana con los empleadores de los egresados con el fin de conocer el impacto de estos en el medio.
- Invitar a los egresados a ser partícipes de los planes de mejora del Programa y compartir con ellos sus avances y logros.
- Socializar con los egresados las políticas, programas y proyectos que la Universidad ha emprendido.

En la actualidad el perfil del egresado está siendo reestructurado.

A la fecha, la Facultad ha graduado un total 2310 odontólogos, que corresponden a 59 promociones, con un promedio en las dos últimas promociones de 40 a 60 estudiantes por promoción. De acuerdo a los registros Observatorio Laboral para la Educación Superior el porcentaje de empleabilidad y el salario de enganche para los egresados de la Facultad es el siguiente:

Indicador	Indicador unidad
Porcentaje de empleabilidad de los egresados por Programa (2016 – 1)	89,40%
10. Salario de enganche de los egresados por Programa (2016 – 1)	\$ 4.113.828

**Tabla 9 \_ Empleabilidad y salario de enganche de los egresados de la Facultad de Odontología**



### 2.5.2.7 Responsabilidad Social

Dentro de las funciones básicas del programa de Odontología se encuentra la proyección social en diferentes niveles, así como en la formación académica, la investigación y la extensión del conocimiento a la sociedad y el sector productivo.

Desde la creación de la Facultad se estableció el Área Comunitaria como el eje a través del cual se integran y proyectan en la práctica los conocimientos adquiridos en las Áreas Bioclínica, Psicosocial y Comunitaria. Convirtiéndose entonces en la capacitación del estudiante para el servicio a la comunidad a través de la integración docente-asistencial. Es precisamente desde el Área Comunitaria que la Facultad de Odontología se proyecta a la comunidad, especialmente la más necesitada de la zona noroccidental de la ciudad.

La Odontología Comunitaria se concibe como el desarrollo y aplicación de acciones integradas para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud, mediante la entrega de servicios de atención a las personas con participación de la comunidad.

Tres son las bases fundamentales del programa de Odontología Comunitaria tanto en el componente docente teórico-práctico como en la prestación de los servicios de salud.

- La integración docente-asistencial.
- Estrategia de atención primaria de salud.
- Participación de la Comunidad.

Este nuevo esquema de formación del recurso humano, está dirigido a compenetrar al futuro profesional con las necesidades reales y la situación de Salud de la comunidad a la cual va a ofrecer servicios mediante un compromiso docente asistencial y la integración al Sistema Nacional de Salud, a través de los servicios de Salud de Bogotá y Cundinamarca.

En la siguiente tabla se puede apreciar el número de sitios de práctica, la población y las actividades que se están realizando en la actualidad.

Sitio de rotación	Población	Actividades
Ana Restrepo del Corral	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia clínica.</li> <li>• Proyectos educativos: promoción y prevención.</li> <li>• Proyectos preventivos: cepillado, topicación de flúor en barniz.</li> </ul>
Nuestra Señora del Rosario	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto hábitos saludables con escolares de 4º grado.</li> <li>• Seguimiento salud oral estudiantes 4º y 5º grado.</li> <li>• Diseño e impresión de póster sobre hábitos saludables.</li> </ul>

Sitio de rotación	Población	Actividades
Mi Dulce Refugio	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación programa salud oral en bebés actividades lúdicas con preescolares.</li> <li>Taller de limpieza cavidad oral dirigido a profesoras.</li> <li>Construcción de folleto sobre salud oral en bebés y medidas de prevención.</li> <li>Dotación de cepillos.</li> </ul>
Fundación Hogar Nueva Granada	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>implementación programa promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el nivel de preescolar.</li> <li>Valoración odontológica y seguimiento.</li> <li>Aplicación de barniz de flúor.</li> </ul>
Fundación Proyecto Unión Fundación Hermanos de la divina redención. San Felipe Neri Fundir	Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización de persona diversamente hábil.</li> <li>Promoción de la salud oral individualizada.</li> <li>Protocolos individualizados de autodeterminación en salud y cuidado oral.</li> <li>Implementación de capilleros y protocolos de uso.</li> <li>Aplicación de Flúor en Barniz.</li> <li>estrategias educativas en salud oral con cuidadores de personas diversamente hábiles.</li> <li>Agendas visuales con tareas discriminadas para la higiene oral.</li> </ul>
Centro Santa María	Niños	
Jardín Infantil Obra Suiza	Niños	
Integración Social Jardín Infantil Verbenal Jardín infantil Barrancas Jardín Infantil Babilonia	Niños y niñas menores de 4 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niños y niñas capacitados en salud oral.</li> <li>Educadoras capacitadas en temas de salud Oral.</li> <li>Niños y niñas con aplicación de flúor en barniz.</li> <li>Niños remitidos a tratamiento odontológico.</li> </ul>
Hogar comunitario mis Primeros Pasitos	Niños, jóvenes, adultos y personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones a madres comunitarias</li> <li>Jornadas de higiene oral al grupo de bebés</li> <li>Clasificación de riesgo AIEPI</li> </ul>
Angelitos Motositos Laurita y sus amigos Fundación Proyecto de vida Jardín infantil San Mateo Centro de Desarrollo Infantil Santa Bibiana	Niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cartografía social</li> <li>Jornadas de higiene oral</li> <li>Recambio de cepillos</li> <li>Clasificación de riesgo AIEPI</li> </ul>
Grupo de personas mayores barrio Pañuelito	Adultos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de historias de vida</li> <li>Noticiero canteras de vida</li> </ul>
Instituto Colombo Sueco	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formato AIEPI.</li> <li>Proyectos preventivos como cepillado aplicación de flúor en barniz</li> <li>Charlas acerca de cuidado bucal y alimentos saludables</li> <li>Mantenimiento de capilleros.</li> <li>charlas a bachillerato con el fin de informar las implicaciones y riesgos en cavidad oral.</li> <li>Trauma dentó alveolar</li> <li>barreras de acceso</li> <li>Sitios de atención de las EPS</li> </ul>

Sitio de rotación	Población	Actividades
Hospital Universitario San José Infantil	Pacientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a población en situación de discapacidad en consulta externa</li> <li>Servicios de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Endodoncia.</li> <li>Operatoria.</li> <li>Ortodoncia.</li> <li>Pediatría.</li> <li>Periodoncia.</li> </ul> </li> </ul>
Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José	Pacientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización y Aplicación de Historia Clínica.</li> <li>Interactuar con pacientes hospitalizados.</li> <li>Humanización y comportamiento en el medio hospitalario.</li> <li>Comunicar en términos científicos.</li> <li>Informar a pacientes y familiares.</li> <li>Reconocimiento de signos y síntomas e intervención oportuna.</li> <li>Participación activa en prevención y promoción de salud oral.</li> <li>Colaborar en toma de decisiones interdisciplinarias.</li> <li>Relacionarse y desarrollar procesos administrativos.</li> <li>Integración con equipos de investigación.</li> </ul>
Instituto Nacional de Cancerología	Pacientes	

**Tabla 10** \_ Instituciones en convenio de la Facultad de Odontología



### 2.5.2.8 Aspectos financieros

En el último periodo la Facultad ha trabajado en la consecución de recursos financieros para el fortalecimiento de sus grupos de investigación, la creación de la Maestría en Ciencias Odontológicas, nuevas ofertas formativas a nivel de técnicos, cursos de educación continua, proyectos de asesorías y capacitación de profesionales, al igual que adquisición de tecnología de punta para investigación y prácticas clínicas y preclínicas.

Indicador	Indicador unidad			
Margen operacional de la Facultad de Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Margen operacional                             <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Gastos: \$ 4.440.739</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle; padding-left: 10px;">8,38 %</td> </tr> <tr> <td>Ingresos: \$ 4.847.095</td> </tr> </table> </li> </ul>	Gastos: \$ 4.440.739	8,38 %	Ingresos: \$ 4.847.095
Gastos: \$ 4.440.739	8,38 %			
Ingresos: \$ 4.847.095				
\$ 136.871 valor de Ingresos No Operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada corresponde al porcentaje 2,77 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros ingresos                             <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>\$ 136.871</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle; padding-left: 10px;">2,77 %</td> </tr> <tr> <td>\$ 4.932.570</td> </tr> </table> </li> </ul>	\$ 136.871	2,77 %	\$ 4.932.570
\$ 136.871	2,77 %			
\$ 4.932.570				

**Tabla 11** \_ Indicadores financieros del Programa de Odontología



### 2.5.2.9 Internacionalización

En la actualidad se han podido establecer acuerdos colaborativos internacionales con La Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey-México, Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad de Catalunya, la Universidad Temple Philadelphia-Estados Unidos, la Universidad. Texacoatl-México, la Universidad Nacional Autónoma de Ciudad de México, la Universidad del Desarrollo-Chile, la Universidad de Murcia en España, y está en proceso el acuerdo con la Universidad de Pennsylvania, la Universidad de Texas en Estados Unidos y la Universidad Internacional del Ecuador.

A otros niveles ha participado en proyectos de alta trascendencia a nivel de América Latina como son el Proyecto Latinoamericano de Equivalencia Curricular para América Latina, la participación en la junta de presidentes de la Federación Internacional de Educadores Dentales y Asociaciones (IFDEA) y actualmente en el Proyecto de Comunidades Libres de Caries organizado por Organización Panamericana de Salud y Colgate y liderado por docentes investigadores del Programa de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque.

En este mismo sentido el programa es miembro activo de asociaciones internacionales como la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología (OFEDO), los docentes son miembros activos de la International Association in Dental Research (IADR), y de Organización para la investigación en Caries Dental (ORCA), por citar algunas, con participación constante de presentaciones orales y posters, dando a conocer los proyectos y resultados de investigación.

Por otra parte, la Internacionalización como eje estratégico institucional de carácter transversal, propone nuevas alternativas de internacionalización, utilizando las TIC's, bajo la modalidad de internacionalización en casa, con el cual se busca la creación de vínculos académicos con profesores y estudiantes en tiempo real, que le permitan al estudiante profundizar temáticas en el salón de clase y la interacción con otros ambientes universitarios.

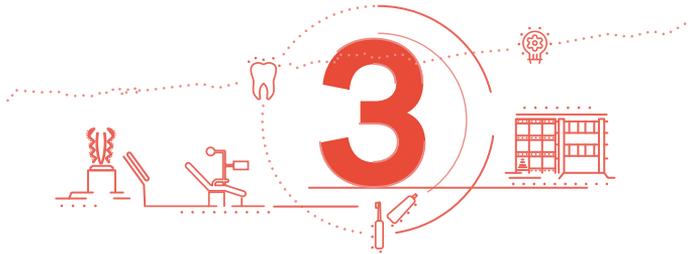
Como experiencias se citan: la red de trabajo en Maestría con la Universidad de Chile, en pregrado en la asignatura Odontopediatría a través de Black Board Collaborate estudios de casos y conferencias internacionales y cursos, talleres y capacitaciones.

Indicador	Indicador unidad
Número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés por Programa.	15
Número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización por Programa.	5
Número de profesores visitantes y de profesores internacionales por Programa.	7
Número estudiantes regulares internacionales por Programa.	7

**Tabla 12** \_ Cifras de convenios internacionales y de movilidad de estudiantes y profesores de la Facultad de Odontología







# PLAN DE DESARROLLO

---

## 3.1 Hacia la Calidad de Vida

67

Para la construcción del modelo de Calidad de vida, la Facultad de Odontología toma como referente los planteamientos de las capacidades humanas propuesto por Amartya Sen y Martha Nussbaum que ve a al individuo como fin y no como un medio.

La Facultad, en este sentido y para dar cumplimiento a sus funciones misionales:

- Formará talento humano de pre y postgrados como fines del proceso educativo en sus dimensiones Bio-Psico-Sociales y culturales, reconociéndolos como sujetos de derechos respetando la diversidad.
- Dará solución a la problemática de salud bucal de la población, del individuo y de su entorno familiar con la generación de conocimiento, interacción con los pacientes y comunidades contemplándolos como fines y no como medios, reconociéndolos como sujetos de derechos y respetando la diversidad.

El propósito de esta construcción es:

Consolidar la formación Bio-Psico-Social y cultural hacia la calidad de vida en estudiantes y docentes de la Facultad de Odontología.

## 3.2 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2016 – 2021, tendrá una vigencia de 5 años (2016 – 2021) y se construye siguiendo las directrices Institucionales de su estructura por Cimientos, Pilares y Estrategias.

Cada uno de estos elementos se desarrolla a partir de programas justificados y descritos que se ejecutan a través de proyectos, estos a su vez son justificados descritos, establecen objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación, consignados en una matriz de planeación y de manera textual en el presente documento.

El Claustro de la Universidad, mediante Resolución No. 461 de 2014, autorizó el Plan Maestro de Desarrollo Físico Integral de la Universidad El Bosque, el cual presenta la propuesta estratégica de planificación física a futuro de la Universidad en cuanto a la utilización y distribución de espacio en que se desarrollan las actividades académicas, administrativas, socioculturales y recreativas.

En total, el Plan de Desarrollo la Facultad de Odontología está compuesto por 20 programas, 42 proyectos y 88 indicadores generales. Los datos generales del Plan se presentan en la tabla 13.

68

Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Indicadores Generales
Misión – PEI – Orientación Estratégica Institucional - Visión	2	2	3
Planeación – Innovación -Calidad	2	5	7
Talento Humano	1	1	8
Educación	2	5	7
Investigación	2	6	18
Responsabilidad Social	5	8	15
Éxito Estudiantil	3	6	7
Bienestar Universitario	3	7	18
Internacionalización	1	5	9
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>45</b>	<b>92</b>

**Tabla 13** \_ Datos generales del Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología



## 3.2.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2016 - 2021

### 3.2.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

La Universidad El Bosque centra su quehacer en torno a la promoción de la dignidad de la persona, de tal forma que la Facultad de Odontología, acogiendo los postulados institucionales, se propone formar integralmente profesionales, Especialistas y Magísteres teniendo como sello distintivo el Modelo Bio-Psico-Social y Cultural, como se expresa en la Misión de la Facultad.

El desarrollo y la praxis de estos postulados se establecen claramente en el Proyecto Educativo, con el que la Facultad apuesta al ejercicio cualificado de sus funciones sustantivas de docencia investigación y proyección social.

La Visión asume los retos propios del sector educativo y apuesta por el alcance de una meta retadora en torno a la calidad, la pertinencia de sus programas, el desarrollo de la investigación.

El presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2016–2021 se convierte en un documento orientador y dinamizador para dar cumplimiento a la Misión y al Proyecto Educativo articulado con la Orientación Estratégica Institucional y el eje de Salud y Calidad de Vida.

Este cimiento plasma el fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación del enfoque Bio-Psico-Social y Cultural en la formación integral de la Comunidad de la Facultad de Odontología.

#### Responsable

Decano.

### **Programa 1:** Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Facultad de Odontología

---

#### Justificación

La Facultad de Odontología siguiendo los postulados institucionales, cuenta con unos principios claramente formulados, en los cuales se establece el compromiso con el País y la finalidad que se propone.

La articulación de dichos principios es evidente en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como en los resultados obtenidos de dicha gestión.

La Facultad asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano por ello, se desarrollan estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Así las cosas, la apropiación de la identidad Institucional y de Facultad por parte de la comunidad académica, se convierte en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

### Descripción

A través de este programa la Facultad de Odontología propende por la consolidación de una comunidad académica plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales, que se verán reflejados en su diario quehacer y su comportamiento en todas las dimensiones de la persona.

### Responsable

Decano.

70

### Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Comunidad Académica de la Facultad de Odontología

---

### Justificación

La Identidad de la Facultad de Odontología se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Facultad y de la Universidad El Bosque.

Lo anterior, conlleva a que se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la Universidad El Bosque con éstos.

### Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad de la Facultad y de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos

se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de su comunidad universitaria.

### Objetivo

- Generar espacios de participación conjunta en donde se aborde, se construya y se declaren los nuevos postulados misionales de la Facultad de Odontología y el perfil de formación, a partir de una construcción colectiva con la comunidad universitaria.

### Acciones

- Convocar a la comunidad académica para construir la nueva Misión, Visión y perfil de formación de la Facultad de Odontología (FO).
- Establecer los espacios para socializar los principios institucionales en la comunidad universitaria.
- Divulgar la nueva Misión, Visión y perfil de formación de la Facultad de Odontología.

### Meta

- Al 2021 el 90% de la Comunidad académica de la Facultad de Odontología, conoce la Misión y la Visión Institucional
- Al 2021 el 80 % de la Comunidad académica de la Facultad de Odontología conoce la Misión, la Visión y el perfil de formación de la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Resultados de encuestas de percepción por parte de los diferentes miembros de la comunidad académica de la Facultad de Odontología de los aspectos Misionales.

### Responsable

Decano.

**Proyecto 2:** A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Comunidad Académica de la Facultad de Odontología

### Justificación

Las estrategias comunicativas adecuadas, permiten que los elementos fundantes de la Facultad permean su quehacer en los diferentes niveles y sean

asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de la comunidad académica.

Por lo anterior, la Facultad de Odontología deberá poner en marcha un esquema de comunicación efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información a nivel interno y con los diferentes grupos de interés externos.

### Descripción

Las estrategias comunicativas, son un elemento dinamizador de gran impacto y de éxito en cuanto a los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales y de la Facultad.

Por tanto es importante encontrar los canales y medios para que la información relacionada con temas estratégicos y de la Institución y de los propios de la Facultad de Odontología llegue a los diversos grupos de interés, con el ánimo de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso por parte de la comunidad académica.

Lo anterior, se desarrollará a través de la Política y el Plan de Comunicación establecidos en la Universidad y el propio de la Facultad de Odontología.

72

### Objetivo

- Establecer los mecanismos de divulgación e información a través de un experto en comunicación para la socialización de los postulados de la Facultad de Odontología, en la Comunidad Universitaria y divulgar información apropiada y pertinente con los grupos de interés externos.

### Acciones

- Establecer el programa de comunicación interno y externo de la FO articulado con el programa institucional.
- Contratar un profesional de la comunicación.

### Meta

- Al 2021 Puesta en marcha del plan de comunicación interno y externo de la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Porcentaje de implementación del Plan de Comunicación en lo referente a los postulados institucionales.

### Responsable

Decano.

## **Programa 2:** Consolidación del Enfoque Bio – Psico – Social y Cultural en la Formación Integral de la Facultad de Odontología

---

### Justificación

La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque se compromete a proporcionar las condiciones y oportunidades necesarias para la formación integral desde la perspectiva Bio–Psico-Social y Cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la comunidad académica.

Si bien existe un reconocimiento del modelo Biopsicosocial y Cultural como eje fundamental en el quehacer de la Facultad, es necesario fortalecer sus logros y su impronta en los miembros de la comunidad universitaria.

### Descripción

La Facultad de Odontología propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de su Comunidad Académica, a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

### Responsable

Consejo de Facultad, Comité Curricular.

## **Proyecto 1:** Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Comunidad Académica

---

### Justificación

La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido. Es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida.

### Descripción

El compromiso explícito de la Facultad de Odontología, se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la comunidad académica, así como la medición de los respectivos avances.

### Objetivo

- Fortalecer y redimensionar el modelo Biopsicosocial y cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

### Acciones

- Construir un plan de trabajo colectivo con los grupos de interés internos para fortalecer la formación integral de los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Odontología, acorde con los intereses particulares articulados con las necesidades de la Facultad.

### Meta

- Construcción y puesta en marcha del plan de trabajo de formación integral de los miembros de la comunidad académica.

### Indicador

- Número de nuevos mecanismos y estrategias para el fomento de la formación integral de la comunidad académica.

### Responsable

Comité Curricular.

### 3.2.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Universidad El Bosque la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de su Política de Calidad y Planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción. Resalta la importancia del desarrollo de la innovación y el emprendimiento para ser cada vez más competitivos.

#### **Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación Institucional y de Unidades Académicas y Administrativas.**

Para la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque la calidad y la planeación son pilares fundamentales de su quehacer y se enmarcan en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo evaluación – planeación.

El fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad ha permitido a través de la autoevaluación establecer periódicamente las oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción.

### Justificación

Los procesos de evaluación planeación de la Facultad de Odontología, le han permitido ejecutar acciones de mejora y consolidación de sus procesos académicos y administrativos.

El valor de estos procesos radica en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo.

La evaluación planeación académica y administrativa permite trazar el rumbo de la Facultad para los siguientes 5 años, acorde con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión, la Visión y el Perfil de formación.

### Descripción

El sistema de evaluación planeación académico administrativo, la Facultad de Odontología consolida la cultura de la planeación, en relación con el Modelo de Gestión Institucional.

Los procesos de autoevaluación, han permitido la reflexión, el análisis y el trabajo participativo de la comunidad académica en sus Planes de Desarrollo y de Mejoramiento, en coherencia con la Misión, la Visión, el perfil de formación.

### Proyecto 1: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de Planes de Desarrollo de la Facultad de odontología articulados con el Plan de Desarrollo 2016 – 2021

---

### Justificación

La Facultad de Odontología elabora su plan de mejora articulado con el Plan de Desarrollo Institucional para alcanzar el máximo desarrollo de sus Funciones, en coherencia con la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional construye las estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de estos Planes, que le permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional PDI.

## Descripción

En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional (cimientos, pilares y estrategias) la Facultad de Odontología elabora su Plan de Desarrollo que incluye las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional.

## Objetivo

- Elaborar, hacer el seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo 2016-2021 de la Facultad de Odontología articulando en los Planes de Mejoramiento producto de la Autoevaluación y las recomendaciones referidas por el CNA y la RIEV, en el segundo proceso de Re-Acreditación y la Acreditación Internacional respectivamente.

## Acciones

- Construir de manera participativa el PDI 2016-2021 de la Facultad de Odontología articulado con los planes de mejoramiento producto de la Autoevaluación y las recomendaciones referidas por el CNA y la RIEV.
- Socializar con la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología.
- Utilizar las herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología.

## Indicador

- Porcentaje e cumplimiento de proyectos del Plan de Desarrollo de Facultad de Odontología al año, a los 3 años y a los 5 años

## Responsable

Decano.

## **Programa 2:** Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Facultad de Odontología

## Justificación

Los procesos de Autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo de la Facultad de Odontología. En coherencia

con el Modelo de Gestión Institucional, se parte de una cultura y del compromiso colectivo con la calidad que involucra a la comunidad académica. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, permiten demostrarle a la sociedad y así misma, que la Facultad de Odontología mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, en una aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Biopsicosocial y la autonomía de la Institución.

### Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la que se involucra a todos los miembros de la comunidad académica, en la medida en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes en la Facultad de Odontología con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad y en los modelos de acreditación y certificación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad.

### Responsable

Decano.

77

### Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación de Registros Calificados de programas académicos en funcionamiento.

### Justificación

El compromiso de la Facultad de Odontología con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación a partir de los cuales se elaboran los planes de mejoramiento de la Facultad, e informar a la sociedad sobre la calidad de los programas.

Estos resultados son el insumo para la solicitud de renovaciones de los Registros Calificados de pregrado y posgrados.

### Descripción

Este proyecto permite continuar fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los programas académicos que oferta la Facultad de Odontología en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación de los Registros Calificados.

### Objetivo

- Realizar los procesos de Autoevaluación y Planeación con fines de mejora continua de los programas que oferta la Facultad de Odontología, acorde con los tiempos definidos para la solicitud de renovación de registros calificados de los programas académicos de pregrado y posgrados.

### Acciones

- Establecer las fechas de los tiempos de vencimiento de los registros calificados.
- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo de la Facultad.
- Establecer cronogramas del proceso de Registros Calificados y Acreditación de los Programas de pregrado y posgrado.
- Realizar los procesos de autoevaluación.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.
- Radicar en el Sistema SACES la solicitud.

### Meta

- 100% de programas de pregrado y posgrado con Registro Calificado vigente.

### Indicador

- Número de Programas con Registro Calificado vigente / Número total de Programas.

### Responsable

Decano.

## Proyecto 2: Autoevaluación y Acreditación de Programas a nivel Nacional

---

### Justificación

El compromiso de la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación y planeación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad del programa de pregrado. La Facultad entiende que el cumplimiento del reconocimiento de la obtención de la tercera re acreditación del programa de Odontología, es el resultado de esta cultura de la calidad.

## Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua con las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Como resultado de estos procesos se obtendrá la tercera Re-Acreditación del Programa de pregrado de la Facultad de Odontología utilizando los Lineamientos dispuestos por el CNA para este fin.

## Objetivo

Realizar los procesos de Autoevaluación y Planeación acorde con los tiempos definidos para la solicitud de renovación de la tercera Re-Acreditación.

## Acciones

- Identificar las fechas de vencimiento para renovar la Acreditación de pregrado.
- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo de la Facultad.
- Establecer cronogramas del proceso en el programa de pregrado.
- Realizar la Autoevaluación.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.
- Radicar en el Sistema SACES – CNA la solicitud.

79

## Meta

- Obtener la renovación de Acreditación del Programa de Odontología en agosto 2018.

## Indicador

- Tercera Re Acreditación del programa de pregrado.

## Responsable

Decano y Comité de Evaluación.

## Proyecto 3: Re- Acreditación del Programa de Pregrado a nivel Internacional

### Justificación

El compromiso de la Facultad de Odontología con la calidad la ha llevado consolidar una cultura de la evaluación y planeación y rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad del programa de pregrado. Los resultados de estos ejercicios

permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, articulados con los sistemas nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, y así el reconocimiento y certificación internacional.

### Descripción

Este proyecto permite consolidar los procesos de calidad y mejora continua del programa académico de la Facultad de Odontología, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional, el modelo de acreditación del CNA y el modelo internacional de la RIEV. Como resultado de este proceso se obtendrá la Re-Acreditación y la Certificación Internacional con la RIEV para dar visibilidad a la Facultad de Odontología a nivel internacional. También se analizará la agencia acreditadora para programas de posgrado de la Facultad de Odontología.

### Objetivo

- Consolidar la cultura de la autoevaluación y la planeación y obtener la re acreditación internacional con la RIEV.

### Acciones

- Estudiar el Modelo de Acreditación y Certificación Internacional de la RIEV.
- Socializar el modelo con la comunidad universitaria.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento para solicitud.
- Realizar la solicitud.
- Analizar, estudiar y definir la agencia acreditadora para los programas de posgrado.

### Meta

- Re-Acreditación Internacional del Programa de Odontología en Noviembre 2018.

### Indicador

- Obtener la Renovación de la Acreditación Internacional.

### Responsable

Decano y Comité de Evaluación.

## Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

### Justificación

Implementar el Sistema de Información de Calidad (SIQ) Institucional en la Facultad de Odontología. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación Institucional y de las Unidades, ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificación de calidad Nacionales e Internacionales.

### Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) contiene información actualizada, con la estadística e indicadores sobre la situación actual de la Universidad en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el uso de esta información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por la Facultad de Odontología, propiciando el libre acceso a la información, generando la cultura de su uso para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

81

### Objetivo

- Obtener información precisa y rápida y relevante para la Facultad de Odontología que oriente la toma de decisiones.
- Asegurar y garantizar el reporte y apropiación de la información de autoevaluación y su seguimiento en el Sistema de Información de Calidad para detectar elementos de mejora.

### Acciones

- Capacitar al personal de la Facultad de Odontología en el diligenciamiento y la obtención de informes del sistema.
- Realizar seguimiento al diligenciamiento de la información.

### Indicador

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

### Responsables

Comité Curricular y Comité de Evaluación.

### 3.2.1.3 Cimiento: Talento Humano

Para la Facultad de Odontología el talento humano es uno de los principales cimientos para su quehacer; tal como lo han reconocido los pares externos evaluadores, por lo que se hace importante ratificar el compromiso con el mejoramiento continuo del mismo, mediante el desarrollo e implementación de las políticas institucionales tangibles en un proyecto que permita la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado y con liderazgo a través de la formación en competencias, habilidades e intereses, que aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo creativo, con el fin de lograr en conjunto los objetivos de la Facultad, los institucionales y también los individuales.

Es importante consolidar el grupo de docentes que conforman el núcleo académico y del equipo administrativo, para que sean, competentes, comprometidos, que den soporte, engranaje y faciliten los procesos académicos y administrativos.

Este cimiento se desarrolla con dos proyectos encaminados a la actualización, implementación y seguimiento de las políticas inherentes tanto a los académicos como a los administrativos.

82

Responsable

Decano.

#### **Programa 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión**

##### Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de la Facultad de Odontología, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

##### Descripción

La Facultad de Odontología atendiendo las directrices Institucionales, asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico

y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional.

También se considera que la administración y gestión del talento humano son un proceso continuo que requiere la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, para que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

### Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico alineado con la Misión y la Visión

#### Justificación

Los académicos de la Facultad contribuyen al crecimiento, la evolución y consolidación de los programas de pregrado y posgrado en la función sustantiva, lo que ha conllevado a su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

#### Descripción

La Facultad a través del proceso de autoevaluación y planeación busca consolidar el desarrollo y crecimiento del talento humano en los programas de pregrado y posgrado, con el fin de lograr el fortalecimiento y el posicionamiento a nivel interno y externo de este talento.

#### Objetivo

- Consolidar el núcleo académico de la Facultad de Odontología buscando estrategias que permitan fortalecerlo, desarrollarlo, estimularlo y reconocerlo desde la vocación académica en sus diferentes orientaciones, todo esto mediante el desarrollo de habilidades y competencias tanto a nivel disciplinar como Institucional, construyendo de esta manera un grupo de líderes que generen academia, innovación, transferencia, gestión del conocimiento desde su Unidad académica y así contribuir al logro de los objetivos misionales de la Institución.

#### Acciones

- Diseñar estrategias que permitan el fortalecimiento en la formación disciplinar de los académicos.
- Aumentar la participación de los académicos en los diferentes programas de formación institucional.

- Fomentar la participación en la convocatoria de estímulos de la excelencia académica.
- Motivar y apoyar el ascenso en el escalafón a los académicos.
- Analizar de manera anual el desempeño de los académicos.

### Meta

- Contar con un 7% de docentes con formación doctoral.
- Contar con el 30% de académicos con formación en maestría.
- El 10% de los académicos cuente con formación encaminada a la docencia universitaria.
- El 60% de los académicos participaran en los diferentes programas de capacitación que ofrece la Universidad.
- El 40% de los docentes de la Facultad se clasificaran en un nivel mínimo de inglés en B1.
- Aumentar el núcleo académico al 40%.

### Indicador

- Número de docentes con doctorado de la Facultad/ Total docentes de la Facultad.
- Número de docentes con maestría de la Facultad/ Total docentes de la Facultad.
- Número de docentes con a formación en docencia de la Facultad/ Total docentes de la Facultad.
- Número de docentes que participan de las capacitaciones Institucionales y de Facultad.
- Número de docentes que con nivel B1 en segunda lengua de la Facultad/ Total docentes de la Facultad.
- Número de docentes del núcleo de la Facultad/ Total docentes de la Facultad.

### 3.2.1.4 Pilar: Educación

Las nuevas tendencias de la Formación Odontológica requieren la revisión permanente en los procesos de gestión académica, para responder adecuadamente a las necesidades de los grupos de interés, con una oferta educativa innovadora y de calidad, con especial énfasis en las maestrías y doctorados, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas.

La Facultad de Odontología debe consolidar el aprendizaje para toda la vida a través de la atención a las necesidades de capacitación de los grupos y comunidades por medio de la oferta educativa en formación continua.

Además las practicas pedagógicas deben ajustarse cada vez más a las necesidades particulares de los estudiantes y su contexto para alcanzar un aprendizaje de calidad, la Facultad de Odontología debe consolidar la flexibilidad de la estructura curricular, para facilitar el tránsito de los estudiantes por los diversos niveles educativos, impulsar la internacionalización y permitir la formación en competencias investigativas.

### Responsable

Decano.

## Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa de la Facultad de Odontología

---

### Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

Así mismo, la Facultad de Odontología consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Institución.

Los organismos internacionales, los países y las IES, están en constante reflexión sobre las expectativas y tendencias universitarias actuales, dado el rápido cambio de las nuevas generaciones de estudiantes, la evolución del conocimiento y de las tecnologías de la información, lo cual plantea numerosos retos a las Facultades como la oferta de programas que enfatizen valores y competencias generales y específicas, así como en el componente aplicado de la docencia.

Atendiendo a estas tendencias, el desarrollo de la nueva oferta permite satisfacer las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas y planes de desarrollo de educación, además de la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

### Descripción

Con este programa la Facultad de Odontología se compromete a promover el desarrollo de nuevos programas particularmente del nivel de posgrado a partir del conocimiento generado por los grupos de investigación consolidados.

Los nuevos programas estarán orientados al mejoramiento de la calidad de vida, articulados con las políticas públicas de educación y salud con el fin de satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad en ámbitos nacionales e internacionales.

La característica de la propuesta girará en torno a la integración de todos los niveles de formación, la flexibilidad a través de diversas modalidades educativas, la alta calidad académica y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para que sean atractivos para la comunidad nacional e internacional.

### Responsable

Decano.

## Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

---

### Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos. De tal manera que se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación.

### Descripción

Este proyecto se encamina a la construcción de una oferta académica innovadora pertinente acorde con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

El desarrollo de la nueva oferta consolida la calidad de la Facultad de Odontología mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación posgraduada.

### Objetivo

- Desarrollar nuevos programas de posgrado, específicamente una nueva maestría de profundización y el doctorado, apoyados en las modalidades

B-learning En el nivel de especialización al menos dos especialidades podrán ofertarse en esta modalidad de B-learning.

### Acciones

- Diseñar, gestionar y obtener el registro calificado del programa de maestría de profundización y de doctorado, en modalidad B.
- Capacitar y certificar las competencias de los docentes en pedagogía para la virtualidad.
- Producir y certificar la calidad de los cursos en AVA y de los medios y mediaciones pedagógicas necesarias para la operación de los programas de especialidad en las modalidades B.

### Meta

- Incremento en un 10% de programas de pregrado y un 20% de programas de posgrado.
- Creación de 1 programa virtual cada dos años, equivalentes al 10% en 5 años.

### Indicador

- Número de programas nuevos en posgrado.
- Número de programas virtuales en las modalidades B.

87

### Responsable

Decano.

## Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

### Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Facultad de Odontología, de tal manera que extiende y fortalece las redes de acción.

La formación continua se justifica desde la educación para toda la vida, dada la necesidad de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados, profesionales, grupos y comunidades con necesidades específicas.

### Descripción

Este proyecto conduce al desarrollo de ofertas educativas pertinentes en formación continua y permanente para la vida en diversas modalidades y disciplinas, de acuerdo con las necesidades del entorno.

### Objetivo

- Desarrollar programas de actualización para profesionales, egresados, grupos y comunidades con necesidades específicas.

### Acciones

- Detectar oportunidades y necesidades de capacitación en el entorno.
- Establecer alianzas con el sector empresarial que permitan fortalecer el servicio de “El Bosque Corporativo” para incrementar la oferta de programas diseñados a la medida de las organizaciones.
- Trabajar de manera conjunta con la División de Educación Virtual y A Distancia para generar programas de E-learning y B-learning.
- Promover la figura de “Gestor de Educación Continuada” para cada una de las Unidades académicas de la Universidad.
- Trabajar articuladamente con la Oficina de Egresados para determinar mecanismos que permitan comprender sus necesidades.

### Meta

- Incremento de un 10% anual de programas de educación.

### Indicador

- Número de programas de educación continuada que realiza la Facultad de Odontología anualmente.

### Responsable

Gestor de Educación Continuada.

## Programa 2: Fortalecimiento Académico

---

### Justificación

El fortalecimiento Académico permite articular la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y el Enfoque Pedagógico, como elementos de trazabilidad para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes de la Facultad de Odontología.

Esto debe ir acompañado de espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulados con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes y docentes y del desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado.

Este programa contribuye también a la materialización de la Misión investigativa de la Facultad de Odontología, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

### Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

### Responsable

Comité Curricular, Comité de Investigación y Comité de Evaluación.

### Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

#### Justificación

Al consolidar la implementación y llevar a cabo el seguimiento de la Política de Gestión Curricular se establece un camino para asegurar la globalización de los currículos de los programas que oferta la Facultad de Odontología, en la medida en que estos evolucionan y se adaptan a los requerimientos del tiempo, de los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos.

Razón por la cual la Facultad de Odontología se propone estructurar un currículo innovador donde conjugue alternativas de flexibilización curricular, de los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y ofertar estrategias para el cumplimiento del proyecto de vida de los estudiantes, apoyados en las relaciones interfacultades, interinstitucionales y en la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación y a nivel nacional e internacional.

### Descripción

Direccionar los procesos de gestión para el desarrollo de la flexibilidad educativa en los niveles pedagógico, académico, curricular y de gestión, que conducen a rutas de homologación, equivalencia y certificación a través de procesos colaborativos globales (internacionalización).

Así mismo se consolida la formación integral a partir de la inclusión de la bioética y las humanidades en los currículos en concordancia con las dimensiones

de los Objetivos de Aprendizaje. Todo ello articulado con acciones que conllevan a procesos de evaluación en la gestión académica orientados a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje

### Objetivos

- Revisar y definir los elementos comunes de la estructura curricular de la Facultad de Odontología con otros referentes internacionales.
- Revisar y definir el marco de la flexibilidad del proceso educativo de la Facultad de Odontología a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión.
- Consolidar la integración de la bioética y las humanidades a nivel micro curricular.
- Asegurar la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular.

### Acciones

- Documentar los ejercicios de comparación internacional de los currículos y las experiencias exitosas de internacionalización de los programas de odontología.
- Continuar consolidando el enfoque centrado en el aprendizaje y el estudiante, como tendencia de formación internacional.
- Establecer lineamientos que conduzcan a la flexibilidad pedagógica, curricular, académica y de gestión.
- Promover estrategias que consoliden la formación en bioética y humanidades en los diferentes programas.
- Construir un modelo de evaluación integrado para los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular.

### Meta

- Al 2021 Planes de mejoramiento de las asignaturas de la Facultad de Odontología articulados a las Política de Gestión Curricular Institucional.

### Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento de las asignaturas de la Facultad de Odontología.

### Responsable

Comité Curricular.

## Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

### Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante la formación en segunda lengua en los niveles macro y microcurricular, responde a las políticas de flexibilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros.

Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder con las necesidades de inserción en el entorno global

### Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la Política de Lengua Extranjera y el seguimiento al Plan de Acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización en la Facultad de odontología.

### Objetivo

- Diseñar e implementar las estrategias macro y microcurriculares de seguimiento y evaluación para el aprendizaje de la segunda lengua.

### Acciones

- Fomentar el desarrollo de actividades a nivel microcurricular que estimulen el uso de la segunda lengua.

### Meta

- 100% de egresados graduados con nivel B1+ en segunda lengua.

### Indicador

- Número de egresados graduados con nivel B1+ en segunda lengua.

### Responsable

Secretaría Académica.

### Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

#### Justificación

El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

#### Descripción

Mediante este proyecto, se da seguimiento a la implementación de la Política de Formación para la Investigación en la Facultad de Odontología y en los diferentes niveles de oferta académica.

#### Objetivo

- Asegurar la implementación de la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

#### Acciones

- Estructurar e implementar los modelos de: formación para la investigación y de investigación formativa (Unidad de Vinculación Docente Investigativa UVADI), de la Facultad de Odontología.
- Ajustar el currículo de la Facultad de Odontología de acuerdo con la política y los lineamientos de formación para la investigación y la investigación formativa.

#### Meta

- Al 2021 aprobar el modelo de trabajo en investigación de la Facultad de Odontología.
- Seguimiento de la investigación formativa a través de las UVADI's (Unidad de Investigación Docente- Investigativa).

#### Indicador

- Documentos de los modelos de formación para la investigación e investigación formativa.
- Número de UVADI'S / Número de asignaturas.

## Responsable

Coordinación de Investigación.

### 3.2.1.5 Pilar: Investigación

Desde sus inicios la Facultad de Odontología ha reconocido el valor fundamental de la investigación. En este Plan de Desarrollo 2016-2021 la investigación se constituye en pilar institucional y la asume con una óptica renovada; le confiere mayor capacidad de impacto tanto en lo que concierne a la formación curricular y extracurricular, así como en lo que tiene que ver con la transferencia de sus resultados.

La Facultad de Odontología asumiendo la propuesta institucional se propone impulsar la investigación con base en los siguientes postulados: dar continuidad a las políticas institucionales de investigación respecto a la generación de nuevo conocimiento; establecer las prioridades de investigación, fortalecer los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización formulada sobre acciones concretas y, desarrollando la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento.

## Responsable

Coordinador Investigación.

### **Programa 1:** Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la Visión

---

#### Justificación

La Facultad de Odontología reconoce la investigación como una tarea fundamental y de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad nacional e internacional, mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales.

#### Descripción

La materialización de la Misión investigativa de la Universidad, se hace de acuerdo con una estrategia que conlleve un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado a través de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión.

El programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento de los grupos de investigación, define las estrategias para fortalecer, crear, modificar y fusionar los grupos con énfasis en aquellas áreas de conocimiento de interés estratégico para la investigación en la Universidad, especialmente en aquellas áreas cuyas investigaciones generen un impacto en menor tiempo. Busca, además, consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión

### Responsable

Coordinador de Investigación

### Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

#### Justificación

De acuerdo con el perfil sociodemográfico, epidemiológico y de salud de la población colombiana y en correspondencia con los lineamientos institucionales, la Facultad de Odontología define como prioridades de investigación la investigación clínica, investigación básica, investigación aplicada, investigación en salud pública e investigación en docencia-servicio, todo esto encaminado al mejoramiento de la calidad de vida.

#### Descripción

Teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Facultad de Odontología en los diferentes niveles de formación y con base en el desarrollo de los grupos de investigación de la Facultad, se han establecido estas prioridades para la solución de problemas prioritarios de la salud bucal de forma transdisciplinar.

#### Objetivo

- Focalizar producción de alto nivel en investigación en el campo que define el perfil de la Facultad de Odontología.

#### Acciones

- Participar en la elaboración de la política de desarrollo Institucional de investigación.
- Elaborar e implementar el plan de desarrollo de Investigación de la Facultad de Odontología con base en los planes de los diferentes grupos de investigación de la Facultad y siguiendo los lineamientos de la política institucional para los próximos 5 años.
- Incentivar el desarrollo de proyectos en las áreas prioritarias.

- Potencializar las sinergias entre los grupos.
- Implementar anualmente la estrategia de apoyos a los grupos de investigación.
- Implementar el modelo de seguimiento y monitoreo a los planes de desarrollo por grupo de investigación.
- Favorecer la creación de la Unidad de Apoyo a Estudios Clínicos (Vicerrectoría-Facultad).

### Meta

- Elaborar y aprobar el documento del plan de desarrollo de investigación de la Facultad de acuerdo a los lineamientos de la política de investigación institucional en el Consejo de Facultad y Comité Curricular de la Facultad y de la Institución.
- Cumplir las metas del Plan de Desarrollo de Investigación de la Facultad.

### Indicador

- Documento del Plan de Desarrollo de Investigación.

### Responsable

Coordinador Investigación.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

### Justificación

Con fines de fortalecer la investigación y su calidad en la Facultad se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo de una política de reforzamiento de los procesos y sus productos, en la que los líderes de los grupos de investigación e investigadores son los principales responsables de su implementación con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones.

### Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con la generación de un plan de fortalecimiento de la investigación, un sistema de evaluación y seguimiento de los avances alcanzados, una estrategia para fortalecer la gestión, el reforzamiento de la aplicación de los lineamientos de ética de la investigación, aspectos que serán trabajados por los líderes de los grupos de investigación e investigadores con el apoyo del Comité de Investigaciones de la Facultad.

Trabajar en la implementación de las Políticas Institucionales de Propiedad Intelectual.

### Objetivo

- Elaborar un plan de trabajo para establecer las necesidades en los procesos de apoyo y optimización de recursos para el desarrollo de la investigación de los grupos de investigación de la Facultad de Odontología.

### Acciones

- Formación y capacitación en competencias de los investigadores.
- Definir los espacios de Divulgación de resultados de investigación.
- Apoyar el Sistema de gestión de la investigación SiTiiO (identificación, registro, comunicación, catalogación y banco de proyectos).
- Fortalecer la Movilidad académica con otros centros de investigación de prestigio nacional e internacional.
- Generar Incentivos, reconocimientos y méritos a la actividad de investigación.
- Definir los espacios de cooperación y trabajo colaborativo intra e interinstitucional.
- Aplicación de los lineamientos de Ética de la Investigación.
- Participar en la construcción de la política de propiedad intelectual.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de fortalecimiento.

### Meta

- Mantener en categoría A1 el grupo UNICA.
- Mantener en categoría A1 el grupo UIBO.
- Ascender a categoría A el grupo UMINC.
- Ascender a categoría B el grupo UNIECLO.
- Categorizar en C el grupo INVBOCA.

### Indicador

- Número de investigadores capacitados en gestión.
- Número de investigadores capacitados en divulgación.
- Número de investigadores capacitados en propiedad intelectual.
- Número de Grupos A y B.

## Responsable

Coordinador Investigación Facultad de odontología.

## Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

---

### Justificación

La Facultad refuerza la investigación y la transferencia a través de la estrategia de internacionalización, de su gestión y producción favoreciendo la creación de redes de trabajo.

### Descripción

La internacionalización de la investigación en la Facultad, estará acorde con la política general de la Universidad y cuenta con el apoyo de la estrategia institucional de incentivos tanto para el trabajo en redes internacionales como para la realización de actividades divulgativas, acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de los temas de investigación de carácter internacional de interés para la Facultad.

### Objetivo

- Desarrollar la estrategia de la Facultad para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la Facultad con redes internacionales.

### Acciones

- Definir potenciales escenarios de trabajo en redes nacionales e internacionales.
- Definir los espacios, temas de interés e instituciones, para el desarrollo de trabajo colaborativo.

### Meta

- Incrementar el número de proyectos de investigación en cooperación internacional.

### Indicador

- Número de proyectos de investigación en cooperación internacional.

## Responsable

Coordinador Investigación.

## **Programa 2:** Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

---

### Justificación

La Facultad de Odontología entiende la importancia de la transferencia del conocimiento, del saber hacer de los productos resultado de la Investigación hacia los diferentes sectores, promoviéndola y apoyándola sobre la base de dar sentido y sostenibilidad a los proyectos de investigación con el fin de ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

### Descripción

Entendiendo la importancia de la investigación y de ofrecer un sentido a la misma con productos y servicios concretos y transferibles, la Universidad construye e implementa lineamientos de transferencia recogidos en una política que ofrece una visión compartida de la misma.

### Responsable

Coordinador Investigación.

98

## **Proyecto 1:** Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

---

### Justificación

La Facultad de Odontología entiende el valor de tener un espíritu compartido para todos, expresado y aplicado sobre la base de la política Institucional que refleje el sentido de la investigación y la transferencia de sus resultados, en la búsqueda de construir un beneficio mutuo Universidad- Facultad- Sociedad.

### Descripción

La transferencia del conocimiento requiere capacitar a los grupos y a los investigadores de la Facultad para identificar los productos y servicios que son potencialmente transferibles.

### Objetivo

- Capacitar a los grupos e investigadores de la Facultad en temas de transferencia del conocimiento.

### Acciones

- Identificar las necesidades de capacitación.
- Proponer y desarrollar el programa y las actividades de capacitación en transferencia del conocimiento.
- Definir los productos y servicios de la Facultad y los grupos de investigación potencialmente transferibles.

### Meta

- Al 2021 el 70% de los Investigadores de los grupos de investigación de la Facultad de Odontología estarán formados y capacitados en transferencia del conocimiento.
- Al 2021 se habrán definido los productos de investigación de la facultad identificados para ser transferidos.

### Indicador

- Número de investigadores formados en transferencia.
- Número de productos identificados.

### Responsable

Coordinador investigación.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

---

### Justificación

La Facultad entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

### Descripción

Para el desarrollo de la innovación de base tecnológica se requiere capacitar a los grupos y a los investigadores de la Facultad para visibilizar los productos con este potencial.

### Objetivo

- Capacitar a los grupos e investigadores de la Facultad en temas de desarrollo de innovación de base tecnológica.

### Acciones

- Identificar las necesidades de capacitación.
- Proponer y desarrollar el programa y las actividades de capacitación en innovación de base tecnológica.
- Definir los productos de base tecnológica potencialmente desarrollables por los grupos de investigación de la Facultad de Odontología.

### Meta

- Al 2021 el 70% de los Investigadores de los Grupos de Investigación de la Facultad de Odontología estarán formados y capacitados en innovación de base tecnológica 1.
- Al 2021 se habrán definido los productos de innovación de base tecnológica que desarrollarán los grupos de investigación de la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Número de investigadores formados en innovación de base tecnológica.
- Número de productos de innovación de base tecnológica.

### Responsable

Coordinador de investigación.

## Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

### Justificación

La Facultad promoverá, fortalecerá y apoyará los contenidos producto de la investigación y del desarrollo pedagógico que sean potencialmente indexables en los ámbitos nacional e internacional.

### Descripción

La Facultad asegurará que las publicaciones pasen por un proceso sistemático de evaluación dependiendo del producto y ofrecerá capacitaciones para la construcción y producción de textos.

### Objetivo

- Optimizar la calidad de las publicaciones en la Facultad.

### Acciones

- Definir los procesos por los cuales la Facultad va a someter los productos de publicación.
- Fortalecer la publicación de los productos de investigación y pedagogía en medios indexados.
- Definir las capacitaciones para la construcción y producción de textos.

### Meta

- Incrementar en un 10% anual en número de publicaciones y en un 3% el porcentaje de impacto de las publicaciones indexadas producidas en la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Número de artículos publicados en revistas académicas indexadas (Scopus, Science Citation Index – Expanded y Social Science Citation Index).
- Número de citas por artículo publicado en revista indexada.

### Responsable

Coordinador de Investigación.

101

### 3.2.1.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria, es un eje articulador de las funciones sustantivas de la Facultad de Odontología desde sus inicios ya que su quehacer ha sido continuo en el tiempo y ha respondido de manera pertinente a las necesidades del entorno.

Esta reflexión se hace explícita en la Misión en la siguiente expresión: “capacidad crítica y la integralidad propia del enfoque biopsicosocial y cultural, identificados por los valores institucionales de respeto de la dignidad humana, la cultura de la vida su calidad y su sentido, que propongan y participen en las soluciones inter y multidisciplinaria de las problemáticas en salud oral en ámbitos locales y regionales”.

Pueden identificarse en la Misión de la Facultad de Odontología las siguientes dimensiones: la dimensión de Aprendizaje “forma odontólogos generales, especialistas y magisteres con capacidad crítica y la integralidad propia del enfoque biopsicosocial y cultural, identificados por los valores institucionales de

respeto de la dignidad humana, la cultura de la vida su calidad y su sentido” expresa la formación integral del odontólogo de la Universidad El Bosque.

La dimensión de generación y transferencia de conocimiento se expresa como: “Genera conocimiento e innovación, aportando soluciones a las necesidades de salud oral para los diferentes grupos sociales, sistemas de salud, comunidades científicas y académica” y en “Desarrolla programas de salud oral bajo el modelo docencia servicio en los diferentes niveles de atención y participa en la generación e implementación de políticas públicas para el mejoramiento de la salud oral y calidad de vida de las poblaciones en un marco bioético, estético y de responsabilidad”, de esta manera la Facultad de Odontología se vincula con el entorno para establecer los escenarios de trabajo y participación social.

### Responsable

Decano.

## **Programa 1: Vinculación con el entorno**

---

### Justificación

El relacionamiento es un factor estratégico que le da sentido al quehacer de la Facultad de Odontología; las relaciones deben ser vinculantes y el propósito es generar acciones conjuntas que beneficien la sociedad.

### Descripción

El programa identifica y genera alianzas enfocadas a apoyar las funciones misionales de la Universidad que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

### Responsable

Decano, Directores de Área y Director de posgrados.

## **Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados**

---

### Justificación

Los egresados son aliados naturales de la Facultad. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para

poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso.

### Descripción

Este establece las posibles estrategias para fortalecer el relacionamiento con los egresados, acercarlos a la Facultad y mantener un contacto efectivo con ellos.

### Objetivo

- Fortalecer el trabajo y la directriz acorde con el Plan de Mejoramiento Red Internacional de Evaluación y la política institucional con respecto a la relación con los próximos egresados, recién egresados y los que ya están en proceso de consolidación profesional en un seguimiento al año, tres años, cinco años y siete años.

### Acciones

- Fortalecer la relación de la Facultad de Odontología con la Asociación de Egresados.
- Nombrar en cada grupo de graduados, líderes de enlace con el área de Egresados de la Universidad.
- Difundir y participar en el encuentro de Egresados institucional.
- Promover la celebración de aniversarios de los egresados de pregrado y de los programas de posgrado.
- Consolidar un plan de comunicación constante con los Egresados, que refleje las subpolíticas para cada grupo.
- Desarrollar estrategias de vinculación de los egresados a programas de Responsabilidad Social Universitario.
- Mantener las bases de datos actualizadas y hacer un seguimiento al año, tres, cinco y siete años, para conocer el desempeño en el tiempo.

103

### Meta

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje de base de datos y el relacionamiento con los egresados.

### Indicador

- Porcentaje de incremento anual en la base de datos y el relacionamiento efectivo con los Egresados de la Facultad.

### Responsable

Líderes definidos por la Facultad de Odontología y el representante de egresados de la facultad ante la Oficina de Egresados.

## Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

---

### Justificación

Las relaciones de la Facultad tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica para la Universidad El Bosque, los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

### Descripción

Este proyecto de relacionamiento hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones de la Facultad, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

### Objetivo

- Priorizar y evaluar anualmente los convenios con las organizaciones y entidades, así como los planes de trabajo a desarrollar, sus objetivos, actividades desarrolladas, los responsables de los planes y las personas beneficiadas.

### Acciones

- Realizar reunión anual de evaluación y priorización de convenios documentando resultados y planes de trabajo.
- Utilizar la herramienta de gestión de convenios y generar reportes a partir de ella.
- Gestionar la suscripción de nuevos convenios y dar nulidad sobre los que se considere que no funcionan.

### Meta

- No. de convenios con proyectos activos y con plan de trabajo / No. total de convenios de la Facultad por año.
- No. de convenios registrados en la herramienta de gestión / No. total de convenios de la Facultad por año.

### Indicador

- Al 2021 100% de convenios con proyectos activos y con planes de trabajo.
- Alimentar la herramienta de gestión de convenios.
- Divulgar y socializar los resultados de los convenios más significativos de la Facultad.

## Responsable

Decano y Directores de Área.

## Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

### Justificación

La Facultad y la Universidad El Bosque desde su origen han generado estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que han definido como su campo de acción. La Universidad como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con su misión, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

### Descripción

El desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, está a cargo de las unidades académicas. Son ellas las que se acercan a la comunidad y en conjunto con miembros de la misma identifican necesidades que pueden ser resueltas a partir de los saberes propios de la Universidad. Se busca documentar proyectos ya existentes y articularlos desde una perspectiva institucional, así como impulsar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en zonas específicas.

### Objetivo

- Documentar la información de los proyectos de Responsabilidad Social desde el 2012 y generar los indicadores que le permitan identificar anualmente los proyectos exitosos y las mejores prácticas.

### Acciones

- Participar en las reuniones institucionales de discusión del modelo de la universidad y documentar su trabajo en los últimos 5 años.
- Participar en los grupos de trabajo multidisciplinario institucionales que permitan identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.
- Consolidar en el currículo oportunidades evidentes de Aprendizaje Servicio, que involucren alumnos, profesores, investigadores y comunidad.
- Fomentar la participación en el voluntariado Universitario.
- Consolidar los proyectos sociales de la Facultad.

### Meta

- Al 2021 incrementar 10% el número de personas, comunidades y poblaciones que se benefician de los proyectos de responsabilidad social de la Facultad.
- Socializar y hacer visibles los proyectos realizados.

### Indicador

- No. de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social de la Facultad.

### Responsable

Director Área Comunitaria.

## Programa 2: Transferencia Social

---

### Justificación

Existen innumerables necesidades y retos respecto a la educación para toda la vida, donde la Facultad de Odontología puede ofrecer soluciones originadas en su saber hacer.

### Descripción

Las necesidades y problemáticas sociales, culturales, científicas, de innovación y transferencia de conocimiento, permiten la construcción permanente de proyectos pertinentes orientados a mejorar la calidad de vida laboral de los profesionales y la calidad de vida de la sociedad.

### Responsable

Decano.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

---

### Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y una forma de extender y fortalecer las redes de acción.

Se constituye en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna a los requerimientos del entorno, con propuestas de productos y servicios de capacitación flexibles, pertinentes y coherentes, que permitan la transferencia del conocimiento a la sociedad.

## Descripción

Se reconoce la Educación Continuada en la Universidad El Bosque como un espacio en el cual se construye un acercamiento con la sociedad. Esta cercanía permite la identificación de necesidades y tendencias para desarrollar una oferta formativa, innovadora y abierta que mejore el desempeño laboral y personal de los participantes en los cursos recibidos.

## Objetivo

- Fortalecer el proyecto de Educación Continuada de la Facultad de Odontología para poder medir las tendencias respecto a las necesidades de formación de diferentes grupos de interés, articulando la empresa, los egresados, comunidades con requerimientos especiales.

## Acciones

- Trabajar articuladamente con la oficina de egresados y con los representantes de egresados de Facultad de Odontología para determinar mecanismos que permitan comprender sus necesidades en educación continuada de estos.
- Establecer un plan de trabajo para atender las necesidades de capacitación de las diferentes comunidades (empresas, egresados, entre otros).
- Establecer mecanismos para apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la Facultad de Odontología.

107

## Meta

- Incremento en un 10% de programas de educación continuada por año.

## Indicador

- Número de programas de educación continuada por año.

## Responsable

Gestor Educación continuada.

## Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en la Facultad

### Justificación

La Facultad entiende que la creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Universidad el Bosque como actor vital en este proceso es una de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

### Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

### Objetivo

- Participar en el proyecto institucional que busca promover la cultura de emprendimiento en la comunidad universitaria, el cual debe permear el currículo para que los estudiantes, docentes, administrativos y egresados de la Facultad, puedan beneficiarse de esta iniciativa.

### Acciones

- Capacitar a la comunidad académica sobre Emprendimiento.
- Establecer en la reforma curricular los elementos del emprendimiento que pueden ser incluidos y desarrollados por la Facultad de Odontología.
- Participar en las capacitaciones y reuniones que cite la Unidad de Emprendimiento Institucional.

### Meta

- Definir las competencias en emprendimiento propias para la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Competencias en emprendimiento definidas en el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología.

### Responsable

Directores de Área.

## Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

### Justificación

La Facultad de Odontología entiende que las universidades son el escenario propicio para contribuir al desarrollo social ofertando servicios de calidad acordes con su saber hacer, extendiendo sus servicios al ejercicio de las consultorías específicas en el área de salud bucal, cuyos resultados se han dado de manera permanente, para consultores del sector público y privado.

## Descripción

La Facultad de Odontología posee capacidades de alta calidad y en muchos casos únicos a nivel nacional, por tanto, entre sus objetivos está el potenciar la difusión y creación de marcos de actuación ágiles para responder necesidades de la sociedad actual de manera ágil y certera.

## Objetivo

- Consolidar la relación con los diferentes actores públicos y privados que intervienen en el desarrollo de las políticas, la investigación y oferta de servicios de salud oral, a través de convenios de trabajo, redes de investigación y consultoría.

## Acciones

- Participar en la conformación de la Unidad de Consultoría y Emprendimiento.
- Desarrollar un programa de promoción externa e interna de los servicios de atención en salud oral.
- Diseño, construcción e implementación del nuevo modelo de atención en las nuevas Clínicas Odontológicas.
- Diseño y desarrollo de proyectos de consultoría para entidades públicas y privadas.

109

## Metas

- En 2018 tener el documento del Nuevo Modelo de Atención de las Clínicas Odontológicas.
- Aumentar en un 5 % anualmente el número de pacientes en el servicio de las Clínicas Odontológicas.
- Mejorar las condiciones de salud oral y calidad de vida de las comunidades en las áreas de influencia de la Universidad desarrolla proyectos.
- Aumentar un proyecto de consultoría por año.

## Indicadores

- Número de pacientes atendidos por año en las Clínicas Odontológicas.
- Mejoramiento de los índices de salud bucal en las comunidades.
- Número de proyectos de consultoría.
- Documento de Nuevo Modelo de Atención de las Clínicas Odontológicas.

## Responsable

Decano, Directores de área y Director Clínicas Odontológicas.

### 3.2.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

En Colombia la educación es un derecho fundamental, que tiene una función social y que con ella se asegura el desarrollo social y humano de los colombianos para permitir la inserción en el mercado laboral, que exige competencias que permitan la adaptación.

La propuesta es aumentar el acceso y la cobertura en una sociedad que demanda más a las instituciones de Educación Superior, disminuyendo los índices de abandono estudiantil, por los costos sociales y económicos, que genera esta situación, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes.

Por ser un fenómeno global, multicausal hay que generar alternativas que fomenten la permanencia y la graduación estudiantil, la articulación de la oferta académica con las demandas del mercado de trabajo y a mejorar la calidad de la educación con equidad. Los organismos multilaterales internacionales y el CESU en el Acuerdo por lo Superior expresan la necesidad de seguir trabajando en el aumento de la cobertura y el apoyo a la equidad, asegurando el éxito de los estudiantes en su proceso formativo.

La Facultad de Odontología, ha trabajado esta problemática en diferentes momentos por lo cual, ha venido fortaleciendo el Programa de Apoyo al Estudiante (PAE), haciendo un seguimiento desde el ingreso a la Universidad, hasta la futura inserción al mercado laboral, teniendo en cuenta las variables sociales, económicas, académicas y psicológicas de los estudiantes de la Facultad.

A partir del Plan de Desarrollo 2011-2016 se generó un avance en el concepto de gestión del éxito estudiantil, logrando la construcción de entornos de aprendizaje que generan calidad de vida en los estudiantes de la Facultad mejorando los procesos de ingreso, la permanencia y las tasas de tiempos de graduación.

El plan de estudios apoyado en el enfoque Biopsicosocial permite la integración del conocimiento, el modelo pedagógico de Aprendizaje centrado en el estudiante en proceso de evolución, permite la consolidación de los procesos de aprendizaje en la Facultad de Odontología. El grupo de tutores PAE tiene contacto permanente con los estudiantes, lo que permite identificar y proponer las soluciones frente a las dificultades económicas, sociales y psicológicas que puedan intervenir el desarrollo y desempeño del estudiante.

#### Responsable

Decano, Oficina de Mercadeo, Líder Éxito Estudiantil y Secretaria Académica.

## Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

---

### Justificación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. Los estudiantes de Educación Superior son hoy más diversos en aspectos como las condiciones académicas, culturales, sociales y económicas. La Universidad El Bosque consciente de las tendencias, trabaja en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y sociales para la permanencia y la convivencia.

### Descripción

El programa atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario, la interacción con su entorno Biopsicosocial y cultural, durante el primer ciclo.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Líder Éxito Estudiantil y Tutores PAE.

111

## Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

---

### Justificación

La necesidad de aumentar la cobertura y el apoyo a la equidad amerita seguir trabajando de manera articulada con la educación media, con el fin de minimizar las brechas académicas y sociales, logrando introducir como parte formal del sistema el tránsito entre los niveles para generar un mayor impacto en los índices de preparación para la Universidad, de deserción académica e igualdad de oportunidades en el ingreso a la Educación Superior.

### Descripción

Con este proyecto se generan acciones que permiten establecer relaciones académicas entre los colegios y la Universidad, a través de los convenios de inmersión y el programa de orientación profesional y vocacional con los Colegios. De esta forma, se trabaja en el diseño e implementación de estrategias que incrementen las oportunidades de acceso a la educación superior de estudiantes de la educación media.

### Objetivo

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia.

### Acciones

- Presencia de la Facultad de Odontología en los colegios por medio de la participación en las jornadas que prepare el área de mercadeo de tal forma que se socialice el Programa de la Facultad.
- Diseño y uso de un video que permita que los aspirantes conozcan el programa de odontología que oferta la Universidad El Bosque.
- Construir un programa puente con la participación de estudiantes, para ofertarlo en los colegios, de los cuales egresan los aspirantes al programa de pregrado.

### Meta

- Incremento de un 10% de convenios que faciliten el ingreso de estudiantes de la educación media a la Universidad El Bosque.

### Indicador

- Video de la Facultad de Odontología.
- Número de visitas de Colegios al programa.
- Número de visitas realizadas a los Colegios.

### Responsable

Decano, Oficina de Mercadeo y Secretaria Académica.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

### Justificación

La transición de la educación media a la superior implica que el estudiante y la familia enfrenten cambios que retan sus capacidades para adaptarse y asegurar el paso exitoso por la Universidad, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo el apoyo a los estudiantes.

### Descripción

El proceso de inducción busca apoyar el ingreso e integración del estudiante a la comunidad universitaria mediante la socialización del funcionamiento académico, administrativo, legal y disciplinario de la Universidad. De esta forma, se articula con el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) y se desarrollan acciones de acompañamiento durante el primer año y medio de carrera, con el

fin de identificar situaciones que puedan afectar el desempeño de los estudiantes en toda la vida universitaria.

### Objetivo

- Apoyar e implementar en la Facultad de Odontología la propuesta de estrategias para minimizar las barreras presentes en los procesos de adaptación, participación, integración, permanencia con calidad y bienestar de los estudiantes.

### Acciones

- Capacitar a los docentes sobre los procesos académico-administrativos - (Reglamentos, normas, tiempos de trabajo), para facilitar el desarrollo y cumplimiento de actividades de la Facultad.
- Presentar a los docentes el programa de apoyo los estudiantes que ingresan los canales de comunicación y los reglamentos y normativas.
- Identificar y fortalecer el Programa AWALA de Bienestar Universitario.
- Socializar en la inducción a padres su responsabilidad sobre al seguimiento de sus hijos y el uso del Sistema Académico SALA.
- quitar lo tachado y agregar: Articular con el PAE la asistencia a las Salas de Aprendizaje.

### Meta

- Implementación del 100% del Plan de Mejoramiento.

### Indicador

- Capacitaciones a docentes y estudiantes sobre los programas de inmersión a la vida universitaria.
- Informes de los Líderes PAE.
- Número de estudiantes de la Facultad de Odontología que participan de las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento / número total de estudiantes.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Líder Éxito Estudiantil y Tutores PAE.

## Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

### Justificación

Para lograr el éxito estudiantil es necesario entender y atender los diferentes momentos de trayectoria estudiantil, con el fin de apoyar el desempeño

académico, generar competencias y habilidades, acompañar riesgos psicosociales, promover principios y valores y realizar un monitoreo continuo a los estudiantes, mediante el establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento sobre los procesos de acompañamiento, desempeño académico y evaluación docente, que permitan fortalecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).

### Descripción

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios.

El SAE genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE).

En el SAE se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el período académico.

114

### Objetivo

- Mejorar los indicadores de permanencia (anual y de cohorte) y los tiempos de graduación y esfuerzo de los estudiantes de pregrado.

### Acciones

- Fortalecer formación a los docentes sobre las pautas de acción frente a situaciones problemáticas identificadas ya sea nivel grupal o individual.
- Informar a los estudiantes respecto a las pautas que buscan remediar las situaciones problemáticas.
- Articulación de las acciones de los estudiantes tutores pares de éxito estudiantil con el docente de las asignaturas y el equipo de éxito estudiantil tanto de la Facultad como Institucional.
- Registrar semestralmente las problemáticas reportadas y las solucionadas.
- Aumentar en un 2% la tasa de permanencia anual y del 10% cohorte en los 5 años.

### Metas

- Aumento en un 2% la tasa de permanencia anual y del 10% cohorte en los 5 años.

### Indicador

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

### Responsable

Decano, Líder Éxito Estudiantil, Tutores PAE y Secretaría Académica.

## Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

---

### Justificación

El Desarrollo en la vida universitaria hace referencia al proceso mediante el cual la Universidad identifica las habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y de esta forma responder a las necesidades particulares de los estudiantes, con el fin de que logren desempeñarse adecuadamente.

### Descripción

Como parte de la cultura de la calidad, la Universidad y Facultad de Odontología busca que la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje. Las implementaciones de sistemas de evaluación permiten integrar la autoevaluación, la coevaluación y la hetero evaluación en aras de mejorar el aprendizaje.

Esto permite reconocer las debilidades en los procesos de aprendizaje, referidos a diferentes acciones como autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua generando procesos motivacionales y personales que le permitan obtener un mejor desempeño y el logro de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y de los Cursos (OAC).

### Responsable

Decano, Líder de Éxito Estudiantil y Secretaría Académica.

## Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

---

### Justificación

El programa de Éxito Estudiantil debe seguir en proceso de consolidación en la Facultad de Odontología, de tal forma que pueda responder a los marcos

legales y contextuales a nivel mundial y nacional, y con esto garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, y dar atención a grupos con necesidades especiales.

### Descripción

Este proyecto trabaja en dos líneas de acción: identificación e intervención. Desde la primera línea se busca identificar las barreras asociadas a las dificultades de adaptación, (integración, participación, aprendizaje, promoción y permanencia con calidad en los procesos de educación superior y en la vida universitaria).

La segunda línea busca realizar un trabajo orientado a establecer las estrategias que puedan resolver estas situaciones como: apoyo académico, asesoría socioeconómica, social, psicológica, apoyo pedagógico y asesoría para el aprendizaje colaborativo, para los estudiantes detectados o que lo soliciten.

### Objetivo

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes de la Facultad de Odontología.

### Acciones

- Elaborar e implementar un plan de acción para mejorar los tiempos de culminación y el esfuerzo de graduación.
- Formar a los docentes en estrategias pedagógicas y didácticas para el manejo en el aula.
- Fortalecer los procesos de flexibilidad curricular con el fin de mejorar los tiempos de culminación y tasa de graduación.
- Ampliar la participación de los estudiantes y docentes en los espacios ofertados por Éxito Estudiantil a nivel institucional.

### Meta

- Disminución en 5 puntos porcentuales de la tasa de tiempos de culminación y aumento en la tasa de graduación en 5 años.
- Mejorar en un 5% los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro en 5 años.

### Indicador

- Aumento en un 2% la tasa de permanencia anual y del 10% cohorte en los 5 años.
- Disminución en 5% tiempos de culminación de los estudiantes en los 5 años de carrera.

- Mejorar en un 5% los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro en 5 años.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Directores de Área, Líder Éxito Estudiantil.

## Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

---

### Justificación

El éxito en la consecución de oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. Por lo tanto, es necesario que la Universidad se esfuerce por desarrollar en el estudiante habilidades para establecer objetivos profesionales, personales e incluso para realizar una búsqueda de empleo activa y planificada, que le permita desempeñarse como un profesional íntegro y exitoso.

### Descripción

El programa busca responder a la necesidad de lograr que los estudiantes de la Universidad El Bosque, al finalizar sus estudios con éxito, estén seguros de la calidad y pertinencia de su formación y se adapten al medio.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Directores de Área, Líder Éxito Estudiantil.

## Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

---

### Justificación

La Universidad El Bosque y la Facultad de Odontología se enfrentan al desafío de la formación de profesionales capacitados para desenvolverse en un ambiente cambiante, tanto en el ámbito tecnológico como económico, con una formación sólida, pero flexible y adaptable al cambio y a las tendencias del mercado. Desde el modelo del Aprendizaje Significativo (aprendizaje centrado en el estudiante), se hace necesario facilitar en todos los estudiantes una formación integral y complementarla con experiencias laborales adquiridas directamente en las empresas de cualquier sector económico ya sea en el ámbito privado u oficial. De esta forma, la práctica profesional es un espacio en el cual se busca la integración de saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

### Descripción

Este proyecto se dirige a generar competencias y capacidades de contenido social y personal para proporcionar al estudiante que está próximo a graduarse, las herramientas y condiciones necesarias para poder competir en un mundo laboral altamente demandante y en cambio permanente, generando entre otras cosas, habilidades para un buen desempeño en la práctica profesional, habilidades para el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales, así como para el desarrollo y mantenimiento en el mercado laboral.

### Objetivo

- Fortalecer en el Plan de Estudios los lineamientos de prácticas de formación que permitan el desarrollo de competencias por niveles de desempeño y las competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

### Acciones

- Articular los espacios de formación para la práctica profesional que tiene la Facultad con los talleres institucionales.
- Articular los espacios de formación de la Facultad con los talleres de preparación a la vida laboral.
- Participar en el curso institucional de emprendimiento.

### Meta

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

### Indicador

- Porcentaje de participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Directores de Área, Líder Éxito Estudiantil.

### 3.2.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario

La Universidad El Bosque reconoce la importancia que tiene la promoción del Bien – estar como una condición sine qua non, mediante el “Bien ser – Bien hacer” de todas las personas que integran la comunidad universitaria desde su individualidad y colectividad.

La Universidad considera el Bienestar como una estrategia transversal para el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, con programas y proyectos como: a) Fortalecimiento del bienestar de todos los actores universitarios, es decir, académicos, administrativos, estudiantes de pre y posgrado, y egresados; b) Bienestar como un promotor de la calidad de vida, mediante el reconocimiento de la familia como un aspecto fundamental y de la Institución como una Universidad saludable; c) la importancia de Bienestar Universitario en la formación integral, articulando su quehacer formativo con el PEI, los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y las habilidades para la vida promoviendo el trabajo cooperativo inter e intra universitario en temas de Bienestar y desarrollando planes de consolidación y mejora del sentido de pertenencia con respecto a la identidad institucional, y al clima laboral.

En coherencia con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se propone la construcción de una oferta virtual que contribuya a la cobertura e impacto del bienestar en la comunidad universitaria.

Los recientes ejercicios de evaluación evidencian la necesidad de socializar la oferta de Bienestar Universitario con toda la comunidad universitaria y asegurar que todos los que hacen parte de ella la conozcan, por lo cual las acciones de comunicación están presentes en los diferentes programas y proyectos de esta estrategia.

### Responsable

Decano, Secretaria Académica, Directores de Área y Dirección de posgrados.

## Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios

---

### Justificación

La comunidad de la Universidad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios.

La Universidad ha identificado como oportunidad de mejora fortalecer la cobertura y el impacto de su actual oferta presencial en algunos grupos específicos ya que por sus dinámicas particulares presentan bajos índices de participación y desarrollar una oferta virtual que sea idónea y pertinente para las necesidades de cada grupo poblacional.

### Descripción

Con este programa la Facultad de Odontología consolida y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales, ofrecidos por Bienestar Universitario para dar respuesta directa a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, fomentando su participación activa, incrementando la cobertura, mejorando su impacto y promoviendo las condiciones para el desarrollo humano y la formación integral desde lo individual y colectivo.

### Responsable

Decano y Directores de Área.

120

## Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

### Justificación

La Política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre estos se encuentran: a) participación e integración, lo cual hace referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la Universidad; y b) universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre toda la comunidad, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades de cada grupo poblacional.

La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos, de tal forma que accedan a la oferta actual.

### Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, orientada a los

académicos y administrativos de la Institución con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Así mismo, se definen estrategias de comunicación particulares para que estos grupos conozcan la oferta que la Universidad tiene para ellos.

### Objetivo

- Evaluar periódicamente los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos, con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Aumentar la participación de las acciones presenciales y virtuales que establezca el Bienestar Universitario con los miembros de la comunidad universitaria externa.
- Mejorar la comunicación de las actividades que desarrolla el Bienestar Universitario en la Facultad de odontología.

### Acciones

- Caracterizar periódicamente los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos.
- Socializar la oferta de Bienestar Universitario para académicos y administrativos.
- Crear herramientas para evaluar la satisfacción y el impacto de la oferta de Bienestar Universitario en académicos y administrativos.
- Realizar seguimiento sobre las acciones ejecutadas para el fortalecimiento del bienestar para académicos y administrativos.
- Generar acciones internas que incentiven y promuevan la participación de los académicos y administrativos de la facultad en la oferta de bienestar. De acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.

121

### Meta

- Ejecutar al menos tres acciones anuales para promover la participación de académicos y administrativos en la oferta de Bienestar.

### Indicador

- Porcentaje de participación de académicos y administrativos de acuerdo con la oferta institucional de Bienestar Universitario.

### Responsable

Decano, Secretaría y Académica Directores de Área.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

### Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación, integración, universalidad y equidad presentes en la Política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado de la Facultad, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de posgrado, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos.

Así mismo, la institución reconoce que los egresados son una población fundamental; por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

122

### Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes de Pre y Posgrado.

Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes de la Facultad provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la Institución desarrolla una oferta virtual, para egresados que impacte a los de la Facultad con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados de los programas de pre y posgrado de la Facultad de Odontología.

## Objetivos

- Aumentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado así como de los egresados en las actividades de caracterización y en los programas que oferta el Bienestar Universitario.
- Aumentar la participación de los estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de odontología en los programas AWALA y Yo también soy de El Bosque.
- Fortalecer la comunicación en la Facultad de Odontología sobre los programas que oferta Bienestar Universitario, a través de los representantes de estudiantes y el representante de egresados en el Consejo de Facultad.

## Acciones

- Caracterizar periódicamente los gustos, intereses y expectativas de estudiantes de pre y posgrado y egresados de la Facultad de Odontología.
- Socializar e incentivar la participación de estudiantes y docentes en el programa AWALA.
- Socializar e incentivar la participación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados en el programa Yo también soy de El Bosque.
- Aumentar el número de estudiantes de la Facultad de Odontología de fuera de Bogotá en el programa AWALA.
- Socializar la comunicación emitida por Bienestar Universitario al interior de la Facultad de Odontología con los estudiantes de pregrado, posgrado y egresados.
- Apoyar desde el conocimiento disciplinar en temas de Bienestar Universitario que puedan desarrollarse en Ambientes Virtuales
- Fomentar la participación de la comunidad académica en las jornadas de integración.

## Meta

- Asegurar que al menos el 40% de los estudiantes y egresados participen en los mecanismos de caracterización (diligenciamiento de instrumento, grupos focales).
- Incrementar al 2021 30% la participación de estudiantes en la oferta de Bienestar.

### Indicador

- Porcentaje de participación de estudiantes de pregrado, posgrado y egresados de acuerdo con la oferta institucional de Bienestar Universitario.

### Responsable

Decano, Directores de área, Secretaria Académica Líder de Éxito Estudiantil.

## Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

---

### Justificación

La Universidad El Bosque es consciente de la importancia de generar procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral. Por lo anterior, en la política de Bienestar Universitario se define como uno de sus principios rectores la calidad de vida, entendida como la percepción que tienen los individuos, grupos y organizaciones de su bienestar en todas las dimensiones de su ser, a partir de lo cual se establece su grado de satisfacción y autorrealización personal. Este interés institucional requiere del desarrollo de estrategias desde los diferentes ámbitos del bienestar que aseguren el Bien-ser y Bien-hacer de los actores de la comunidad.

### Descripción

Con este programa se llevan a cabo proyectos tanto presenciales como virtuales que por su naturaleza contribuyen a la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Odontología y por consiguiente a su bienestar, tales como, la extensión del Bienestar a la familia, y la promoción de la Institución como una Universidad saludable.

### Responsable

Decano y Directores de Área.

## Proyecto 1: La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

---

### Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Facultad de Odontología,

para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario consolida desde lo presencial y virtual, programas, proyectos, acciones y servicios orientados a impactar e integrar a la familia de todos los miembros de la Facultad de Odontología a través de actividades formativas y lúdicas.

Además, en el proyecto se establecen estrategias de comunicación particulares para cada grupo poblacional para que conozcan y participen en las actividades que la Universidad tiene para ellos.

### Objetivo

- Apoyar la ejecución de un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de promover su corresponsabilidad en el proyecto educativo de la universidad.

125

### Acciones

- Socializar la oferta de Bienestar Universitario para la familia de la comunidad universitaria.
- Desarrollar las acciones formativas y lúdicas consignadas en el plan de trabajo.
- Crear herramientas para evaluar el impacto y la satisfacción de la oferta de Bienestar Universitario para la familia de la comunidad de la Facultad de Odontología.

### Meta

- Realizar al semestre 4 acciones formativas y 4 actividades presenciales y virtuales de Bienestar Universitario dirigidas a las familias de la Facultad de Odontología.

### Indicador

- Número de familiares de la comunidad de la Facultad de Odontología participantes en las acciones de Bienestar dirigidas a ellos.
- Actividades desarrolladas/ Actividades planeadas.

## Responsable

Decano, Directores de Área y Dirección de Posgrados, Líderes y Representantes de Egresados.

## Proyecto 2: Universidad saludable

---

### Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros de la Facultad fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

### Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para la Facultad de Odontología en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

### Objetivo

- Apoyar desde la Facultad de odontología el programa de hábitos saludables, promoción de la salud y prevención de la enfermedad de Bienestar Universitario.

### Acciones

- Desarrollar reuniones periódicas con Bienestar Universitario y las demás Unidades académicas para promover proyectos conjuntos en temas de salud integral.
- Dar a conocer a la comunidad universitaria los proyectos, programas y servicios en temas de salud.
- Realizar seguimiento sobre la ejecución de los proyectos y acciones de prevención y promoción.

### Meta

- Desarrollar cada semestre un programa de salud oral para la comunidad universitaria interna.

### Indicador

- Proyectos y acciones de prevención y promoción ejecutados anualmente / Proyectos y acciones de prevención y promoción planeados.

## Responsable

Decano, Directores de Área y Dirección de posgrados.

## Programa 3: Bienestar en la formación integral

### Justificación

La formación integral es un interés misional, de la Universidad El Bosque. En este sentido el Bienestar, entendido como la articulación entre el bien ser y bien hacer que atraviesa todos los estamentos, roles y actores que hacen parte de la comunidad universitaria reconoce que es fundamental:

- La manifestación y verificación de las acciones formativas que son inherentes al quehacer de Bienestar Universitario, así como su integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), con el fin de articular estratégicamente la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en las Unidades académicas. Así mismo, reconoce la importancia de contribuir a la formación en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.
- El fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para promover un trabajo colaborativo e integrado que facilite, tanto el cumplimiento transversal de sus propósitos, como el desarrollo de procesos investigativos en temas relacionados con el bienestar de la comunidad universitaria.
- El desarrollo de acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la Institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

127

### Descripción

Este programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral, fortaleciendo las acciones formativas que se desarrollan en su quehacer articulando sus programas con los OIA y el PEI y contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades para la vida.

La Facultad de Odontología reconoce el valor que tiene definir procesos de comunicación que permitan hacer manifiesta la transversalidad de su quehacer y su impacto en cada uno de los integrantes de su comunidad universitaria, así como en su gestión, tanto presencial como virtual, en todos los estamentos, roles y actores de la vida universitaria.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de Bienestar

### Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad universitaria desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser. Por lo anterior, es una oportunidad de mejora fortalecer las acciones formativas con el fin de alcanzar una articulación con el PEI, con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, y con los procesos formativos que se desarrollan en la Facultad de Odontología. Así mismo, con el fortalecimiento de habilidades para la vida, aspecto fundamental para la el cumplimiento del programa.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes de la Facultad, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifiesto el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

128

### Objetivo

- Integrar las acciones formativas de Bienestar Universitario con el Modelo pedagógico y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje de la Facultad de Odontología.
- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

### Acciones

- Realizar 2 reuniones semestrales de planeación con Bienestar Universitario para la definición de proyectos de trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.
- Realizar reuniones periódicas con el equipo de Bienestar para desarrollar acciones de apoyo a la gestión de implementación del plan de integración con el PEI y OIA.

- Llevar a cabo acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

### Meta

- Al 2021 la Facultad ejecuta las acciones propuestas para la visibilización de la articulación de los procesos formativos con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

### Indicador

- Número de acciones para la visibilización de la articulación ejecutadas / número de acciones para la visibilización de la articulación planeadas.

### Responsable

Decano, Directores de Área y Dirección de posgrados.

## Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

---

### Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la Política de Bienestar Universitario. El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno con la Facultad promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

### Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con la Facultad para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar.

Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

### Objetivo

- Contribuir desde la Facultad a la participación de la Universidad El Bosque en redes y/o proyectos interuniversitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos, y de gestión en temas de Bienestar.
- Definir estrategias de integración con Bienestar con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

### Acciones

- Desarrollar reuniones periódicas para la coordinación de proyectos de trabajo colaborativo.
- Proponer acciones e ideas para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios.

### Meta

- Llevar a cabo por lo menos 2 reuniones semestrales de planeación con la facultad para la definición de proyectos con trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.
- Asegurar la participación de la Facultad en por lo menos dos proyecto de trabajo colaborativo intrauniversitario anualmente.

### Indicador

- Número de reuniones llevadas a cabo.
- Documento de soporte de los proyectos planeados.
- Número de acciones y proyectos para apoyar a Bienestar ejecutados/ # acciones y proyectos para apoyar a Bienestar planeados.

### Responsable

Decano, Directores de Área y Dirección de posgrados.

## Proyecto 3: Promoción del sentido de pertenencia

### Justificación

La Universidad El Bosque reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

### Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el bien sentir y el bien estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su bien hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

### Objetivo

Apoyar la implementación y ejecución del proyecto de fortalecimiento del sentido de pertenencia que plantee el Bienestar Universitario.

### Acciones

- Aplicar periódicamente instrumentos que evalúen las percepciones y expectativas de la comunidad con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral.
- Desarrollar un plan de consolidación y mejora después de cada proceso de evaluación.
- Crear herramientas de seguimiento y control de las acciones ejecutadas en cada plan de consolidación y mejora.

### Meta

- La Facultad ejecuta un plan de mejoramiento para el fortalecimiento de la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

### Indicador

- Número de acciones ejecutadas anualmente / Número de acciones planeadas que mejoran la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

### Responsable

Decano, Directores de Área y Dirección de posgrados.

### 3.2.1.9 Estrategia: Internacionalización

La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales.

La Facultad de Odontología con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige, ha empezado a consolidar la experiencia de internacionalización de los estudiantes de la Facultad, lo que se articula desarrolla la con el programa: “Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización” el cual se desarrolla a través de 5 proyectos: Relaciones Internacionales con los grupos de interés, Internacionalización del currículo, Internacionalización para el éxito estudiantil, Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

Responsable

Decano.

### **Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización**

#### Justificación

132

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado sobrepasar los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interdependencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior enfrentan el reto de insertarse en el entorno global mediante el creciente interrelacionamiento con otras IES, organizaciones internacionales de diversa índole, la comunidad científica, ONG's, entre otros. Para la Universidad El Bosque, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución. De igual manera, en concordancia con su Misión y su Visión, entiende

A través de las estrategias de internacionalización, la Universidad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

## Descripción

El programa de Internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y micro currículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

## Responsable

Decano.

## Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

---

## Justificación

La internacionalización de la Universidad, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización Institucional, las relaciones que establece la Universidad se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

## Descripción

Las relaciones internacionales de la Universidad El Bosque con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas multinacionales y extranjeras, Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. De esta manera la Universidad, de acuerdo a su Misión, Visión y Orientación Estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

## Objetivo

- Incluir en el nuevo currículo las tendencias internacionales de formación general y disciplina en los programas de pregrado y posgrado de Odontología, articulados con las necesidades del país y la propuesta

de formación de la Universidad El Bosque (uso y aprendizaje de una segunda lengua, defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, bioética y las humanidades), que puedan abrir la posibilidad de generar convalidaciones de experiencias académicas.

### Acciones

- Definir y Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos académicos, de investigación y de desarrollo social con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

### Meta

- Al 2021 fortalecer las relaciones con Redes y Asociaciones Internacionales de Odontología.
- Al 2021 consolidar las relaciones existentes de la Facultad para desarrollar nuevas acciones de colaboración académica y de investigación.

### Indicador

- Número de convenios vigentes / convenios activos.

### Responsable

Decanatura, Directores de Área y Director de Posgrados Director de Investigaciones.

## Proyecto 2: Internacionalización del currículo

### Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Universidad El Bosque. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

### Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la participación de los docentes en las actividades de la comunidad académica internacional, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC y el desarrollo de programas de doble titulación con otras IES en el mundo.

## Objetivos

- Comparar los currículos de los programas académicos con currículos reconocidos en el mundo.
- Incluir dentro del plan de estudios de los programas académicos el uso y aprendizaje de una segunda lengua.
- Incorporar en los currículos temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los microcurrículos.
- Explorar las posibilidades de alianzas estratégicas con otros programas de pregrado y posgrado de Odontología con la intención de realizar doble titulación y/o homologar créditos académicos.

## Acciones

- Realizar reforma curricular de los programas de pregrado y posgrado.
- Aumentar la exigencia a B1 (+) en inglés para graduación.
- Desarrollo de electivas con uso del idioma inglés en los programas de pregrado y posgrado.
- Incrementar las acciones colaborativas en las asignaturas a nivel internacional con el uso de TIC's.
- Explorar posibilidades de doble titulación a nivel de posgrado.
- Flexibilizar los currículos de los posgrados para ampliar la oferta hacia estudiantes internacionales en la Universidad El Bosque.

135

## Meta

- Al 2021 plan de estudios actualizados en nomenclatura y créditos.
- Número de actividades de internacionalización desarrolladas semestralmente por la Facultad de Odontología.
- Aumentar el resultado de nivel de inglés en la prueba Saber-Pro.

## Indicador

- Número de convenios vigentes.
- Nuevo Plan de Estudios.

## Responsable

Decano.

### Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

#### Justificación

La inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las IES en los países de América Latina y el Caribe. La Facultad de Odontología reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

#### Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en Redes, la Universidad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

#### Objetivo

- Aumentar las experiencias de movilidad estudiantil internacional.

#### Acciones

- Abrir otras posibilidades de experiencias Nacionales e Internacionales.
- Socializar con estudiantes de pregrado las oportunidades y la oferta para los procesos de movilidad nacional e internacional académicos, de pasantías, investigación de los estudiantes de la Facultad.

#### Meta

- Al 2021 aumentar en un 60% el número de estudiantes en procesos de movilidad Nacional e Internacional entrante y saliente.

#### Indicador

- Número anual de estudiantes visitantes.
- Número anual de estudiantes de la Facultad de Odontología en rotaciones nacionales e internacionales.
- Número de experiencias internacionales y nacionales en el aula.

#### Responsable

Relaciones Internacionales y Comité Curricular.

## Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

### Justificación

La internacionalización del talento humano de la Universidad se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

### Descripción

Promover experiencias a través de pasantías, actividades como participantes y ponentes en eventos internacionales, trabajos pedagógicos y de investigación con otros académicos nacionales e internacionales, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua, la contratación de docentes extranjeros que fortalezcan la producción académica y científica que permitan consolidar la internacionalización del talento humano de la Facultad de Odontología.

### Objetivo

- Fomentar la participación de los académicos en experiencias académicas, investigativas y pedagógicas con la comunidad científica internacional.

### Acciones

- Socializar las actividades y experiencias de internacionalización en las que puedan participar los docentes de acuerdo a sus intereses pedagógicos, de investigación o de desarrollo disciplinar.
- Vincular docentes extranjeros a las Unidades Académicas de acuerdo con las necesidades de la Facultad de Odontología.
- Facilitar: pasantías, cursos cortos, presentaciones de desarrollos pedagógicos, responsabilidad social, experiencias académicas y de investigación ante la comunidad académica internacional.

### Meta

- Aumentar las experiencias de internacionalización de los profesores de la Facultad de Odontología.
- Establecer un presupuesto en la Facultad para apoyos económicos a docentes, para la participación en actividades y eventos internacionales de corta estancia.
- Definir una línea base de la participación de profesores para dictar cursos y charlas internacionales y participar en eventos internacionales.

### Indicador

- Número anual de docentes que solicitaron pasantías, intercambios, presentaciones a espacios internacionales/ Número anual de docentes que recibieron apoyo para las pasantías, intercambios, presentaciones a espacios internacionales.
- Presupuesto anual definido para actividades de internacionalización/ presupuesto ejecutado

### Responsable

Decano y Directores de Áreas, Dirección de Posgrados y Coordinación de Investigación.

## Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

---

### Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

### Descripción

Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Universidad El Bosque. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales, prestación de servicios en el Hospital Universitario, entre otros, con el fin de formular proyectos conjuntos con organismos e Instituciones de Educación Superior internacionales.

### Objetivo

- Desarrollar la estrategia de la Facultad para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la Facultad con redes internacionales.

### Acciones

- Sensibilizar a los grupos de la importancia del trabajo con Redes Internacionales.
- Definir potenciales escenarios de trabajo en red.
- Establecer estrategias de apoyo para la incorporación de los grupos e investigadores en Redes internacionales.
- Incentivar el trabajo colaborativo con grupos internacionales.

### Meta

- Incrementar el número de proyectos de investigación en cooperación internacional.
- Incrementar el número de participación en Redes Internacionales.

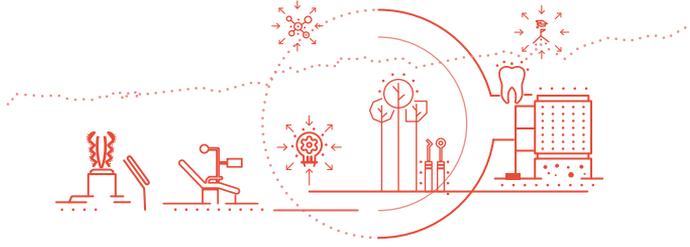
### Indicador

- Número de proyectos de investigación en cooperación internacional.
- Número de proyectos en Redes Internacionales.

### Responsable

Director de Investigaciones y Directores de Grupos de Investigación.





# REFERENCIAS

---

(Sanjal y Martin Mejorando la Capacidad Institucional del Estado 1997)

Documento para optar por la Acreditación Internacional RIEV Facultad de Odontología. Universidad El Bosque Bogotá, Colombia. Diciembre 2013

Renovacion de acreditación, Programa de Odontología. Universidad El Bosque. Mayo 2012

SanzM, Antoniazzi J (2010) Libro del proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación odontológica (PLACEO) ISBN978-85-367-0112-7 Ed. Artes Medicas Ltda



La calidad de vida, compromiso de todos

**PLAN DE DESARROLLO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**2 0 1 6 - 2 0 2 1**

---

Editado y publicado por la Universidad El Bosque.  
Septiembre de 2016, Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

---

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •  
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •  
Línea Gratuita 018000 113033

• [www.uelbosque.edu.co](http://www.uelbosque.edu.co) •  
Bogotá D.C. - Colombia